

## § II

## Partes de la meditación

Siendo la meditación la ciencia de los santos, más depende de la gracia del Espíritu Santo que humildes debemos pedir, que de nuestra industria y habilidad. Sin embargo, exige esta gracia por nuestra parte cooperación y activa diligencia; así después de pedir al Señor que nos enseñe á orar, preciso es que sepamos conducirnos como conviene al principio, en medio y al fin de este santo ejercicio; ó sea en cada una de sus partes, que son siete, á saber: preparación, lección, meditación, ejercicio afectuoso de la voluntad, acción de gracias, ofrecimiento y petición.

Hablemos de ellas en particular.

*Preparación.*—«Antes de la oración—dice el Espíritu Santo—prepara tu alma, y no seas como hombre que tienta á Dios.» La preparación es de dos maneras: remota y próxima. La remota consiste en huir de las ocasiones de distraimiento y de cuidados de cosas contrarias al recogimiento interior.

La próxima consiste en considerar atentamente la majestad y grandeza de aquel Señor con quien vamos á hablar en la oración, y nuestra vileza é indignidad para comparecer ante su divina presencia, excitando en nuestro corazón sentimientos de amor y reverencia para con Dios, y de dolor y detestación de los pecados, á imitación del publicano del Evangelio, cuya oración tanto agradó al Señor. Debemos también considerar nuestras muchas necesidades y el remedio que para ellas hallaremos en la oración, fijándonos en particular en lo que hemos de pedir á Dios Nuestro Señor en aquella hora.

De ir con la debida preparación y con la única mira de agradar al Señor, pende, por lo general, el fruto espiritual de la oración: «Según os prepareis para la oración—dice San Bernardo—así os aparecerá Dios, más ó menos; según os encuentre así le encontrareis.»

*Lección.*—Es de suma importancia esta parte de la oración; de ella dice S. Bernardo (1) «que mueve nuestros sentidos y alumbrá nuestros entendimientos; que nos euseña

---

(1) Ser. 50.

á orar y obrar; y que nos informa de lo que hemos de hacer en la vida activa y contemplativa.» Hablando de los que tienen dificultad en discurrir, ó son combatidos de impertinentes pensamientos en la oración, dice Nuestra Santa Madre: Quien no puede aprovecharse del discurso conviéndole ocuparse mucho en lección... la lección ayuda mucho para recoger á quien de esta manera procede. Y asegura de sí misma que en las grandes sequedades jamás osaba comenzar á tener oración sin libro, y que con este remedio, que era como una compañía ó escudo en que había de recibir los golpes de los muchos pensamientos, andaba consolada» (1). La lección debe ser atenta y pausada; y si alguno, por razones especiales, prefiere otra lectura á la que en común se hace en el coro, elija aquella que juzgue más acomodada para el fin que se propone, notando algunos puntos que más le puedan mover y sobre los cuales debe insistir en la meditación.

*Meditación.*—A la lectura sigue la meditación, la cual no es otra cosa que el razona-

---

(1) V. cap. 4.

miento ó discurso euderezado á aficionar la voluntad á la materia propuesta, y moverla á sentimientos devotos y actos fervorosos. El que medita recuerde con la memoria el punto ó paso que haya preparado, pondere detenidamente sus principales circunstancias y con piadosa industria ordene sus consideraciones á algún fin práctico. « Para meditar bien, dice un piadoso escritor, es menester emplear las tres facultades del alma: la memoria para recordar el asunto que nos proponemos; la inteligencia para profundizarlo; y finalmente, la voluntad para practicar los deberes ú obligaciones que de él se derivan.» El discurso del entendimiento debe de ser moderado, sosegado, atento y repetido. *Moderado*, no empleando más tiempo que el necesario para mover la voluntad. *Sosegado*, esto es, sin violencia en la imaginación ni demasiado anhelo en buscar conceptos, como queriendo sacar la devoción á fuerza de brazos, cuando por este medio sólo se logra cansancio y dolor de cabeza. *Atento*, libre de pensamientos inútiles y ajenos al punto que se medita ó fin que se propone. *Repetido*, volviendo varias veces á las mismas consideraciones, cuando se echa de ver que la

voluntad se resfría, para que de nuevo se reanime y tome incremento el espiritual fuego de fervorosos afectos, según aquello del real Profeta: *In meditatione mea exardescet ignis.*

*Ejercicio de la voluntad.*—Movidá la voluntad por el discurso (ó aunque sea sin moción cuando ésta no se logra después de insistir un rato) debe ejercitarse en diferentes actos de virtud, como aborrecimiento del pecado, dolor de las ofensas y faltas cometidas, propósitos firmes de la enmienda, deseos de padecer, humillarse y abatirse por amor de Dios, amor á la pobreza, sujeción y obediencia á sus prelados, y principalmente actos de la virtud que trae en ejercicio, y esto no como quiera, sino descendiendo á casos particulares. Si el recuerdo de las dificultades ya experimentadas le acobardan, pondere las poderosas razones que tiene para practicarla y confiado en la gracia de Dios, conciba santa osadía y generosa determinación, y para que la conquista sea fácil, vaya por grados, de los casos más fáciles á los más difíciles hasta salir con su intento adquiriendo la virtud propuesta.

*Acción de gracias.*—Cuando una persona se reconoce obligada á un bienhechor, espontáneamente prorrumpe en acciones de gracias. Justo es, pues, que el alma al reconocer en el curso de la oración las misericordias que el Señor le ha dispensado, muestre con fervorosos actos su humilde agradecimiento en la seguridad de que nada es más grato á Dios que un corazón agradecido. Además, en sentir de todos los Santos, la acción de gracias es la mejor disposición para recibir nuevos beneficios. «Dios—dice el Crisóstomo—exige de nosotros manifestaciones de gratitud, no porque las necesite, sino á fin de que obtengamos todo el mérito que ellas encierran, y nos hagamos dignos de mayores auxilios.» Es también la acción de gracias, principio de una gran confianza, porque al reconocer el alma los beneficios que Dios le ha hecho, forma idea muy elevada de la Bondad divina y siente humilde atrevimiento para exponer al Señor sus necesidades y pedirle remedio.

*Ofrecimiento.*—El agradecimiento, cuando es sincero, no se satisface sólo de buenas palabras, sino desea y busca ocasiones de

mostrarse con obras según aquel refrán: *Pruebas son amores y no buenas razones*. Y en tanto estas ocasiones se presentan, el alma se complace y se desahoga durante la oración en sinceras protestas, generosos propósitos y humildes ofrecimientos, con los que consagra á Dios todo su ser en aras de la caridad; su entendimiento para conocerle, su corazón y otros mil que tuviera para amarle, sus labios para alabarle, y sus fuerzas todas para emplearlas en desarraigar los vicios, dominar las pasiones y en adornar su alma con las virtudes que más agradan á Su Majestad. «¿Buscáis, pregunta S. Agustín, qué don podeis presentar á Dios, á fin de que os sea propicio? Ofreceos vosotros mismos; porque, ¿qué exige el Señor, sino vuestra alma? Entre todas las criaturas de la tierra, la más perfecta es el hombre; y Dios os quiere á vosotros, á vosotros mismos que os habiais perdido.»

*Petición.*—La petición es la parte principal de la oración: es el complemento y glorioso remate de las demás partes y de donde reciben su fuerza y eficacia todas ellas. Lo cual se comprenderá bien por el siguiente razonamiento del Venerable P. Juan de Jesús

María: «Quien ha de hablar con un príncipe, dice este Venerable Padre, y mucho más con la Majestad de Dios, razón es que se prepare y considere ante quien se va á presentar; y para esto sirve la *preparación*. Procede también que piense en la materia de que ha de tratar; y para este fin sirve la *lección*. Luego ha de ponderar y estudiar esa misma materia, y á esto se ordena la *meditación*. Ha de excitar después sentimientos de agradecimiento en su corazón por los beneficios recibidos y por los que espera en adelante, y á este fin tiene la parte de la oración que se titula *acción de gracias*. Justo es también que además del agradecimiento interior del alma le ofrezca el homenaje de sus servicios; y á esto se ordena el *ofrecimiento*, por el que propone ejercitarse en obras virtuosas en obsequio al Señor. Pero como según la doctrina católica no podemos obrar santamente sin el favor y gracia de Dios, la razón pide que en último término acuda al Señor en demanda de auxilios y gracias para poner en práctica sus resoluciones, expiar sus pecados, conseguir virtudes y cuanto sea necesario ó útil para alcanzar la vida eterna, y esto se consigue por la *petición*.

Será también objeto de la petición, el triunfo de la Iglesia, el alivio y libertad de las almas del purgatorio, la conversión de los pecadores y perseverancia de los justos, nuestros parientes y bienhechores, y todo aquello á que se extiende la comunión de los Santos. Para que sea eficaz, ha de ser: 1.º, *humilde*, reconociendo nuestra propia vileza y cuán indignos somos de que su Majestad nos oiga; 2.º, *confiada*, esperando que por los méritos de Jesucristo y de su Santísima Madre se nos conceda lo que pedimos; 3.º, *perseverante*, no cansándonos si luego no vemos cumplidas nuestras peticiones.

### § III

#### Avisos para el ejercicio de la oración

1.º Sea el primero, que se evite la demasiada especulación, tratando este negocio más con afectos y sentimientos de la voluntad, que con discursos y especulaciones del entendimiento. Aviso es este de nuestro Padre S. Juan de la Cruz, con el cual guiaba pronto á las almas á la contemplación. Enseñaba el Santo Padre á entrar en la medi-

tación como por grados, comenzando por la representación de los misterios por semejanzas formadas en la imaginación, continuando por la ponderación intelectual de los mismos y terminando en la quietud atenta, amorosa y agradecida en Dios. Quería se detuviesen poco en formar y retener las imágenes; aconsejaba alguna más pausa en la ponderación intelectual del misterio representado, como si era de la pasión de Jesucristo, en penetrarse de la grandeza del Verbo encarnado y de su infinita misericordia en padecer por los mismos que le ofendían. Pero de esta ponderación las levantaba luego á la ya dicha quietud, atenta y amorosa de Dios en luz sencilla de la fe, por la que casi sin discurso del entendimiento se descubre á la voluntad con cierta ilustración y claridad la bondad divina, quedando ella puesta en acto de amor.

2.º No se use en la oración mental de muchas y compuestas palabras, sino pocas, sencillas y sin artificio, proponiendo humilde y brevemente sus necesidades á Dios, á ejemplo de la Magdalena que hallándose su hermano Lázaro á la muerte, envió aviso de ello á Cristo con solas las palabras: *Ecce quem*

*amas infirmatur*; y á imitación de María Santísima, que hallándose juntamente con el divino Salvador en las bodas de Caná de Galilea, viendo que faltaba vino, acudió á su piadoso Hijo por el remedio diciendo solamente: *Vinum non habent*; que de esta manera se negocia mejor con Dios, porque como dice Gilberto: *Apud miseratorem effi-cax precatio est modesta suggestio*.

3.º No se vaya á la oración con el fin de alcanzar gustos y regalos, aunque sean espirituales, sino á conocer la voluntad del Señor, para ponerla por obra. Quedó nuestra naturaleza tan floja y amiga de contentos y holgura, cuanto obligada en castigo del pecado al trabajo y pena; y esta es la causa porque muchas veces nos hace juzgar y tener por más precioso lo que es más deleitable al gusto, midiendo nuestro aprovechamiento espiritual, no con lo esencial que es el cumplimiento de la santísima voluntad de Dios, sino con el gusto sensible del corazón que hallamos en las cosas de Dios. Algunos, especialmente los principiantes, caen en cierta impaciencia y desfallecimiento interior, en faltándoles los júbilos y consuelos que otras veces tuvieron ó de que otros gozan en la

oración, y viéndose combatidos y acosados de diversos pensamientos y tentaciones, secos y sin jugo espiritual, dejan el camino comenzado y desisten de la oración diciendo: que más vale no ir á ella que tenerla tan tibia y secamente; y que de más provecho les será rezar alguna oración vocal, pues sienten menos distracción.

Para desengaño de estas almas, esfuerzo de todos los que padecen sequedades, y para humillación de los que son favorecidos con regalos y ternuras, sentaremos los siguientes principios:

1.º La perfección de la vida cristiana consiste en la caridad, y sin ella puede haber en la oración ternuras y gozos causados ó por el demonio para ensoberbecer al alma y perderla, ó por el mismo temperamento del sujeto, y por consiguiente no son para ser deseados tan sin tasa que se inquiete el alma cuando no los tiene.

2.º El fin de la oración es aplicar nuestra voluntad á Dios, amándole y reverenciándole sobre todas las cosas; y aunque de esto por lo general resulta gozo, no hay duda que Dios puede suspenderle (como lo hizo con Cristo en el huerto) para mayor honra suya y prue-

ba del alma. Así que por la falta de gustos y regalos en la oración no se deduce que falta virtud ó perfección en el alma, ni que la ame Dios menos. Ni es bien por eso desistir de la oración, antes creciendo la sequedad y angustia, alárguese más, á imitación de Cristo, de quien dice S. Lucas: *Factus in agonia prolixius orabat.*

3.º Dos cosas se hallan en el manjar, sustancia y sabor. La primera es la que nutre y sustenta la vida; el segundo sirve solo de aliciente para que el manjar se apetezca. Así también proveyó Dios que hubiese en la oración, una como sustancia consistente en los actos de virtud, y su sabor que es el gusto y contento con que el Señor recrea especialmente á los principiantes, para que movidos con este regalo, apetezcan la oración y perseveren en ella. Lo cual prueba que los regalos y ternuras sensibles antes son indicio de flaqueza y enfermedad, que de fortaleza y salud; porque el varón perfecto se contenta con una oración seca, tal cual Dios se la da; y como robusto soldado pelea varonilmente y hace frente á la tribulación y tentaciones sin perturbarse. Tal era nuestro buen Capitán y Padre San Elías, que con

aquel pan cocido entre ceniza, cobró aliento y esfuerzo para subir por breñas y peñascos, hasta la cumbre del monte de Dios, Oreb.

4.º Procuren los hermanos meditar con frecuencia la vida, pasión y muerte de Jesucristo, porque no hay cosa que así fortalezca el alma como la continua memoria de estos sacratísimos misterios; la cual, como dice S. Buenaventura, aparta el corazón de los deseos carnales y mundanos y lo endereza á las cosas espirituales y divinas; ella instruye al ignorante, fortalece al flaco, anima y asegura al temerario, hace compasivo al rígido y misericordioso al cruel, ablanda al duro, espolea al perezoso, alegra al triste, consuela al afligido, cura al herido, sana al enfermo, recrea al fatigado, inflama con el fuego del divino amor el corazón más frío, escuda y defiende al alma de los encendidos dardos y tentaciones del demonio, restituye á su patria al peregrino y encamina al viajero á su verdadero y último fin. *Quid plura? ipsa namque devota et asidua meditatio et memoria Passionis Jesu-Christi á malis omnibus te servabit: bona singula tibi dabit; in præsentí Dei gratia te ditabit, et in futuro sua gloria te dotabit.* Recuérdense los avisos que en este

mismo sentido nos da Nuestra Seráfica Madre Sta. Teresa de Jesús de los cuales hici-  
mos mención al tratar de la presencia de  
Dios imaginaria.

5.º Finalmente se recomienda á los novi-  
cios que se examinen al fin de la oración  
para dar gracias al Señor por los favores  
recibidos y pedirle perdón de las negligencias  
que hubiesen tenido. Además formen  
un ramillete de las consideraciones que más  
les movieron la voluntad para conservar  
entre día los sentimientos buenos que tuvie-  
ron en la oración. De este modo conseguirán  
que el fruto de la oración no se reduzca á  
emplear bien la hora que á ella consagraron,  
sino que se extienda á todas las obras del día  
su benéfica influencia.



## CAPÍTULO IV

## DEL EXAMEN DE CONCIENCIA

## § I

## Importancia del examen

«Conocerse á sí mismo, dice Clemente de Alejandría, es la primera y la más hermosa de las ciencias, porque el que se conoce á sí, conoce á Dios.»

«Procura conocerte, añade S. Bernardo, porque serás mejor y más digno de alabanza si te conoces, que si olvidándote de tí comprendieses el curso de los astros, la virtud de las yerbas, las propiedades de los animales, la naturaleza de los hombres y poseyeses la ciencia de cuanto hay en el cielo y en la tierra.» Hugo de S. Víctor se expresa en estos términos: «Penetrad en vuestro corazón y sondeadle escrupulosamente; considerad de donde venís y á donde vais, cómo vivís, lo que hacéis, lo que perdeis, cuánto adelantáis

ó retrocedéis cada día, qué pensamientos os ocupan, cuáles son vuestros afectos, cuáles las tentaciones más fuertes que os ha suscitado vuestro enemigo; y cuando conozcais plenamente vuestro estado interior y exterior, y no sólo lo que sois, sino lo que debierais ser, os elevareis á la contemplación de Dios por medio de este conocimiento de vosotros mismos.»

Pues bien, esta ciencia ó conocimiento de sí mismo adquiere el hombre por medio del examen de conciencia. Por él conoce sus faltas, sus defectos, sus inclinaciones, su carácter, su genio, en una palabra, se estudia á sí mismo y ve como en un espejo su interior. Y al conocerse deficiente en muchas cosas, no podrá menos de experimentar dos movimientos saludables, que son los dos afectos principales de este ejercicio, á saber: arrepentimiento de las faltas y propósito de no volver á cometerlas, siendo á la vez el examen de conciencia medicina que cura, y antídoto que preserva. De aquí que los Santos y escritores místicos le recomienden tanto y le consideren como uno de los ejercicios más importantes de la vida espiritual, y que los fundadores y legisladores de las

Ordenes religiosas le prescriban todos sin excepción en sus Reglas y Constituciones. En las nuestras se manda tener dos veces al día, equiparándole en esto con la misma oración mental. Dos veces al día estamos obligados á vacar en común á la oración, y dos veces también debemos juntarnos en comunidad para el examen; y así como á ninguno, por muchas y precisas que sean sus ocupaciones, dispensa la ley de la oración, nadie tampoco está dispensado del examen en común ó en privado.

## § II

### Práctica del examen de conciencia

Es doble el examen de conciencia: general y particular. El primero tiene por objeto, como indica su mismo nombre, todas nuestras acciones y omisiones. El segundo se concreta á una sola materia, la cual puede ser la pasión dominante, la tentación que más nos combate, el hábito que nos subyuga, la virtud de que más necesidad tenemos, etc., etc. Acerca de este punto ténganse presentes las reglas prácticas dadas en el

*Tratado de las virtudes*, cap. XII, § II; pues cuanto allí se dijo del tiempo que ha de durar el ejercicio de una virtud, es aplicable al examen particular.

La práctica del examen, tanto general como particular, abraza cinco puntos: 1.º Dar gracias á Dios por los beneficios recibidos; 2.º Pedir luz y gracia al Señor para conocer las faltas y detestarlas; 3.º Pedirse cuenta desde el último examen. Si se trata del particular, recuerde las ocasiones que ha tenido de vencer la pasión que le domina, ó de ejercitar la virtud elegida, el fervor é intensidad con que ha obrado, ó por el contrario, la remisión ó flojedad que ha tenido, las faltas en que ha incurrido, etc., etc. El examen general puede hacerse por partes, hora por hora, ó mejor por el orden de ocupaciones y ejercicios principales que ha tenido, indagando en cada uno de ellos las faltas que ha cometido, de pensamiento, palabra y obra. 4.º Pedir humildemente perdón á Dios de las faltas que hubiere notado, reconociendo su miseria é infidelidad; 5.º Formar generosos propósitos de enmienda, alentándose á trabajar con ánimo y determinación confiado en la ayuda y gracia de Dios.

Conviene detenerse poco en los puntos 1.º y 2.º, pudiendo limitarse á la siguiente oración: «Dios y Señor mío, creo que estais presente en todo lugar; os adoro desde el abismo de mi miseria y de mi nada; os doy gracias por todos los beneficios que de Vos he recibido, y deseo corresponder con toda fidelidad. Dadme, Señor, luz para conocer mis faltas, gracia para detestarlas y vuestra ayuda para no recaer en ellas.» El tercer punto ya queda indicado cómo se ha de practicar. Facilita la práctica de este punto, la costumbre laudable que algunos tienen de examinar su conciencia cada hora al toque del reloj, después de rezar el Ave María. El 4.º y 5.º punto son los más importantes. De poco ó nada serviría examinar y ver las faltas, si á este examen no siguiera el arrepentimiento y propósito de la enmienda. El que descuidara esto último, se parecería, según el simil del Apóstol Santiago, al que habiendo observado en el espejo las manchas de su rostro, no cuida de limpiarlas. Contribuirá en gran manera al mayor fruto del examen descender en los propósitos á casos particulares é imponerse alguna pequeña penitencia por las faltas cometidas.

## § III

Modo de dar cuenta del estado de la conciencia  
al P. Maestro

Tengan presente nuestros religiosos la importancia que nuestra Madre Sta. Teresa daba á estas conferencias ó comunicaciones espirituales, ya para evitar las tentaciones, ya para conciliarse el amor, la confianza y la solicitud de los Superiores, ya, en fin, para adelantar más en las virtudes. Apareciéndose la Santa después de su gloriosa muerte á una de sus religiosas, le dijo estas notables palabras: *El dar cuenta de su espíritu á la Prelada, guardando la Constitución que tiene de darla, cada mes, sin encubrirle cosa alguna, importa mucho para la perfección, y cuando esto faltare, irá faltando el verdadero espíritu que se pretende.*

Esta conferencia puede versar acerca de los puntos siguientes, pudiendo el religioso rogar al Superior que le haga más preguntas si estima conveniente para gloria de Dios y para mejor explorar su interior.

1. Comience, pues, el examen preguntando: Si está contento con su vocación.

2. Cómo ejercita la virtud de la obediencia, en particular en lo que toca á conformar su juicio con el dictamen del Superior: si tiene en grande estima la virtud de la castidad y qué medios pone para conservarla: si ama la pobreza, la abnegación y demás virtudes, y á cual de ellas se siente más inclinado, y cómo la practica.

3. Si siente turbaciones en su alma, ó si es molestado por alguna grave tentación, cómo la resiste, si fácilmente ó con dificultad; qué pasiones le dominan más.

4. Si ha discutido contra algún punto de la regla ó constituciones, sosteniendo tenazmente su parecer.

5. Cual es su modo de pensar respecto de nuestra vida, y de los medios de que nos valemos para conseguir el fin de nuestro Instituto.

6. Qué afición tiene á los ejercicios espirituales; si es dado á la oración, cuanto tiempo emplea en ella y de qué manera la practica; y de cual saca más fruto, si de la mental ó de la vocal.

7. Si siente devoción ó ternura en el uso

de las cosas espirituales, ó si por el contrario padece astío, sequedades y distracciones, y cómo se conduce en estos casos.

8. Qué fruto saca de la frecuencia de los Sacramentos, del examen de conciencia y demás ejercicios espirituales.

9. Cuánto ha aprovechado desde la última conferencia, y en qué disposición de ánimo se encuentra en orden á la perfección religiosa.

10. Si se esmera en cumplir los oficios que le están encomendados, y si observa cuanto prescriben acerca de ellos la regla y constituciones.

11. Si practica con frecuencia mortificaciones, penitencias y otros actos piadosos conducentes al aprovechamiento espiritual, y si tiene deseos de imitar á Jesucristo principalmente en el padecer y sufrir injurias por su amor.

12. Qué fruto reporta de las horas de recreo y del trato con los religiosos, y si tiene amistad particular con alguno.

13. Si siente antipatía hacia algún hermano, y en qué disposición se encuentra respecto de los Superiores.

14. Si eleva con frecuencia entre dia su

corazón á Dios por medio de aspiraciones y santas jaculatorias, ó si en cambio es remiso en este ejercicio.

15. Si acostumbra á hacer la dirección y ofrecimiento de obras, principalmente por la mañana, y luego al principio de cada acción y durante la misma si fuese larga, según está prescrito en estas Instrucciones.

16. Si practica cada día un número determinado de pequeñas mortificaciones, y si procura suplir antes de acostarse las que por olvido hubiese omitido durante el día.

17. Si ha hecho ejercicios espirituales una vez al año, como prescriben nuestras constituciones.



## CAPÍTULO V

## DE LOS SACRAMENTOS

## § I

## De los Sacramentos en general

Grande fué la bondad del Señor al sacar al hombre del estado de la culpa redimiéndole con su propia sangre y dando su vida por librarle de la muerte eterna, á la cual había sido condenado en pena de su desobediencia; muy grande la caridad y excesivo el amor con que padeció por nosotros cargando con nuestras iniquidades y pagando á costa de su sangre nuestras deudas; infinitos fueron también los méritos que nos adquirió con los trabajos de una vida harto penosa, y no tienen cuenta los tesoros que dejó en manda á su esposa la Iglesia para que los repartiese con mano larga á cuantos perteneciesen á su seno: él mereció como jefe de los predestinados la gracia capital, de la cual todos los que

nos gloriamos de ser miembros de su cuerpo podemos participar. Pero como ignorábamos el medio de hacernos con ella, inventó su sabiduría infinita un modo facilísimo al par que misterioso para que pudiésemos gozar de los frutos de su sagrada pasión; á saber, el de los Santos Sacramentos, que son el canal por donde llegan á nosotros las misericordias de Dios, las fuentes misteriosas de donde manan en abundancia las gracias que Jesucristo nos mereció por su amarga pasión y muerte, el testimonio más auténtico de su amor infinito hacia los hombres. De su costado abierto salieron y abiertas quedaron estas fuentes sagradas para que todos puedan beber según su necesidad.

Los Sacramentos son unas señales exteriores ó sensibles que no sólo significan sino que además contienen y causan la gracia comunicándola á los que no ponen impedimento; de aquí que para que háya Sacramento se necesita, además de la institución de Jesucristo, un elemento visible y otro invisible; el visible, que es el signo exterior, y el invisible que es la gracia; por eso se llama Sacramento, que quiere decir, santo y lleno de misterio, secreto ó arcano. ¿Qué cosa

más secreta y misteriosa, dice S. Gregorio, (*in I Reg.*, c. XVI) que la santificación obrada por un signo exterior con el cual la virtud divina envuelta en cosas corporales, obra secretamente la salud de las almas? Jesucristo que en todas las obras de su bondad infinita se atemperó á nuestra humilde condición quiso también que el modo de comunicarnos su gracia fuese connatural á nuestro modo de ser—dice Sto. Tomás—por lo cual, así como nos enseñó su doctrina en parábolas y por símiles sensibles quiso darnos á entender las cosas espirituales y divinas, así no sólo quiso comunicarnos su gracia invisible sino darnos una prenda ó garantía segura de esa comunicación en los signos exteriores y visibles de los Santos Sacramentos.

Aunque Dios podía proveer á las necesidades espirituales del hombre por medios invisibles, y aún más, aunque hubiera podido infundir su gracia en nuestras almas sin estos medios, todavía fué más generoso su amor, porque constando los hombres de alma y cuerpo, quiso proporcionar el remedio con la persona á quien se debía dar, instituyendo estos medios que constan también de dos elementos, material é invisible: y no se con-

tentó con darnos un solo Sacramento, porque así como fué liberalísimo en proveer á todas las necesidades de la vida corporal, repartiendo el mayor según la complexión y la edad de cada uno, así, dice Sto. Tomás, proveyó el Señor de muchos y diversos Sacramentos para remediar las muchas y diversas necesidades espirituales del alma. Y siguiendo esta comparación podemos deducir, con el Santo Doctor, que son siete los Sacramentos de la Iglesia. Todos tienen por objeto conferir, conservar y aumentar la vida sobrenatural de la gracia. Pues bien, vemos sin dificultad que la vida espiritual tiene cierta semejanza con la vida corporal y que para ésta tiene el hombre necesidad de una virtud llamada *Generativa* por la cual nace á la vida del mundo, de otra llamada *Aumentativa* por la cual va creciendo, y para que se conserve después de haber llegado al término de su crecimiento necesita de otra virtud llamada *Nutritiva*: y si perdiere la salud de otras dos, una para desechar el mal y se llama *Curativa* y otra para recuperar las fuerzas perdidas y convalecer, ó sea la virtud *Reparativa*. Además, como el hombre está llamado á vivir en sociedad, debe haber en ella una virtud *Po-*

*testativa* para gobernar las muchedumbres y otra *Propagativa* á fin de que se multiplique la especie. Esto que es necesario para la vida corporal no deja de tener aplicación en la vida sobrenatural. Pues el hombre muerto á la vida de la gracia por el pecado original necesita renacer para entrar en el reino de los cielos por medio del *Bautismo*. Vestido el hombre con el ropaje de santidad le conserva hasta que llega al uso de la razón, mas luego se rebelan las pasiones y acrece cada día la lucha y necesita fortalecerse contra las asechanzas del enemigo y por eso se le confiere el Sacramento de la *Confirmación* por el cual crece el hombre de niño á grande y robusto; y para conservar estas fuerzas ha menester alimentarse con el manjar celestial y esto nos le preparó Jesucristo llevado de su excesiva caridad, dándonos su propio cuerpo y sangre en la *Eucaristía*. Para curar las enfermedades de nuestra alma muerta algunas veces á la vida verdadera se nos da el Sacramento de la Penitencia; y para restituírnos á las primeras fuerzas y quitar todas las reliquias del pecado instituyó Jesucristo la *Extrema Unción*. Como quiera que estas fuentes de gracia debían estar abiertas

perennemente y sin disminución instituyóse el *Orden* por el cual se transmite la potestad de administrar los Sacramentos, y se elevó también á razón de Sacramento la unión entre el hombre y la mujer á fin de que por él recibiesen la virtud sacramental de santificarse mutuamente y criar hijos para el cielo. Estos son los siete Sacramentos que, además de comunicar la gracia santificante, confieren otra gracia llamada Sacramental que es según Sto. Tomás, un derecho al auxilio especial que necesita el que le recibe para cumplir con las obligaciones que el Sacramento le impone. Con esta gracia se concede también ó se aumenta la caridad y todas las virtudes y dones del Espíritu Santo, pues como dice el Concilio de Trento «por los Sacramentos se recibe toda justicia, ó se aumenta la recibida ó se recupera la perdida.» (*Sess. 7.*) Procurarán, pues, nuestros religiosos prepararse para recibirlos dignamente, que será grande la responsabilidad de aquellos que por negligencia no recibieren la abundancia de dones espirituales que Jesucristo nos ofrece por sus Sacramentos: y muy estrecha la cuenta de los que no corresponden con fidelidad al amor infinito que

mostró Jesucristo al instituir estos remedios saludables para curar todas las dolencias del alma. Mediten muy á menudo aquella sentencia del Evangelio: *Cui multum datum est multum quæretur ab eo, et cui commendaverunt, multum, plus petent ab eo*, y saquen la resolución de agradecer cuanto pudieren beneficios tan inmensos. Patentes están siempre esas fuentes divinas, necios seríamos si dejásemos de apagar en ellas nuestra sed. Para que nuestros hermanos se acerquen con verdadera ansia y buena disposición á beber de esa agua viva que salta del costado abierto de Jesucristo y se recibe en los vasos sagrados de los Santos Sacramentos, vamos á tratar brevemente de los dos más principales que son el de la Penitencia y Comunión.

## § II

### Del Sacramento de la Penitencia y modo de confesarse

Una de las cosas que más ayudan á conseguir la perfección es sin duda el Sacramento de la penitencia por el cual se perdonan los pecados mortales y veniales siempre que

el penitente se acerque arrepentido y llene las demás condiciones necesarias designadas por Dios al instituir el Sacramento.

La perfección consiste en apartarse del pecado y acercarse á Dios, y su alma será tanto más perfecta cuanto más pura y libre esté de toda mancha; por eso escribió Casiano, que el alma que aspira á la perfección debe procurar tener una gran pureza de conciencia pues que de ella se pasa después á la adquisición del perfecto amor divino el cual no se da sino á las almas puras: de manera que á la limpieza del corazón corresponde aquel amor. Pero conviene entender, dice S. Alfonso, que esta pureza que puede hallarse en los hombres en el presente estado, no consiste en estar totalmente exento de defectos: porque si exceptuamos á nuestro divino Redentor y á su divina Madre, no ha habido ni habrá jamás en el mundo alguna sin manchas: *Todos ofendemos en muchas cosas*, dijo Santiago, sino que consiste en las dos cosas siguientes: la primera en guardar con vigilancia el corazón para que no entre en él culpa alguna aunque leve con advertencia; y la segunda, caso de entrar en él alguna culpa, en ser el alma puntual á

purgarse de ella. Esta purgación y limpieza se adquiere por la Penitencia.

Para que nuestros religiosos saquen el fruto deseado de este Sacramento procurarán ante todo concebir una alta idea del gran beneficio que Dios nos hace por él exhonerándonos de la pesada carga que contraemos todos los días con nuestros descuidos y negligencias. Dios que es rico en bondad y misericordia no se acordará jamás de los pecados confesados debidamente á sus ministros. Pero para que sea buena y fructuosa la confesión debe preceder á ella el examen diligente de la conciencia, guardándose mucho tanto de hacerle ligera y superficialmente como de proceder con angustia ó demasiada ansiedad. El religioso que procura hacer todos los días dos veces el examen como mandan las Constituciones, no necesita mucho tiempo para reconocer sus culpas; si tiene un cuidado exquisito de hacer por la mañana y por la noche tanto el examen general como el particular, en pocos minutos recapacitará lo que en ellos ha hallado y se encontrará dispuesto para confesarse. No es ordinariamente la falta de examen el origen de muchas confesiones nulas

ó infructuosas. La falta está en el poco dolor que se concibe de las faltas que se cometen. Por lo tanto, el tiempo que se había de emplear en examinar la conciencia escrupulosamente, empleará con más fruto detestando las culpas cometidas. Es el arrepentimiento y dolor de los pecados la parte más principal de la Penitencia. Para procurarle debe pedirse á Dios, porque don y gracia suya es y una de las más grandes, porque siendo la última disposición para la justificación como dice Sto. Tomás, es también según el mismo Santo, mayor obra que la creación. Debe con todo el religioso excitarse al dolor con la consideración de la Majestad ofendida, de la ingratitud que se tiene cuando se comete una falta, de los beneficios que hemos recibido, de la hermosura de nuestra alma afeada por la pérdida de la gracia, de las penas eternas que merecimos por el pecado y sobre todo por la fealdad, por la gravedad y multitud de las faltas cometidas. Debe fijar mucho su atención el religioso en las faltas habituales que comete y detestarlas de todo su corazón de modo que aunque siempre tenga faltas, pues no es posible estar sin ellas, que éstas sean más de fragilidad

que de voluntad, y como diría nuestra Madre Sta. Teresa, que no se vaya siempre á confesarse con las mismas faltas.

Aunque el dolor debe ser universal además de íntimo, sincero y sobrenatural, es convenientísimo que no tome los pecados, como se dice á carga cerrada sino que debe dolerse en particular de los que más influyen en su modo de proceder. Pequeñeces dice nuestro amor propio son esas faltillas en que de ordinario caemos, pero pequeñeces que son impedimento siempre para la unión con Dios y faltas con las cuales se ofende sumamente al Criador. «Pecado muy de advertencia, dice nuestra Seráfica Madre Sta. Teresa, por muy chico que sea, Dios nos libre de él, que yo no sé cómo tenemos tanto atrevimiento, como es ir contra un tan gran Señor, aunque sea en muy poca cosa: cuanto más que no hay poco, siendo contra una tan grande Majestad y viendo que nos está mirando. Que esto me parece á mí es pecado sobre pensado y como quien dice: Señor, aunque os pese haré esto, ya veo que lo veis y sé que no lo quereis, y lo entiendo; mas quiero más seguir mi antojo y apetito que no vuestra voluntad. ¿Y que en cosa de esta

suerte hay poco? A mí no me parece leve la culpa sino mucha y muy mucha» (1).

Al dolor debe acompañar un propósito eficaz de no volver á cometer los pecados confesados. Y es el propósito verdadero la señal más cierta del dolor concebido, así como por el contrario, el recaer muchas veces en las mismas faltas después de una y otra confesión es síntoma de no haber tenido verdadero dolor. Hé aquí la regla que daba la Santa para quitar las angustias sobre el dolor: Ved, decía, si teneis verdadero propósito de no cometer más las culpas de que os confesais y si teneis este propósito no dudeis que teneis también verdadero dolor. *Inanis est penitentia, quam sequens culpa comquinat: nihil prosunt lamenta, si replicentur peccata. Nihil valet a malis veniam poscere et mala de novo iterare*, dice S. Agustín, in *Soliloq.*

Hecho el examen de conciencia y formado el dolor con la contrición perfecta, harán su confesión que deberá ser: Entera, verdadera, dolorosa, propia y sencilla. Se acusarán minuciosamente de todas las faltas que hubie-

---

(1) Cam. de Perf., c. 41.

ren cometido por pensamiento, palabra y obra, del poco espíritu con que hubieren cumplido sus obligaciones ó devociones, se acusaran también de las faltas de omisión no ocultando ni la sombra de pecado venial, bien convencidos de que jamás harán progreso alguno en la senda de la perfección religiosa si no abren su corazón al confesor y procuran con todo empeño y cuidado ir evitando las faltas más habituales aunque sean pequeñas. A fin de asegurar el dolor pondrán por materia cierta del Sacramento algún pecado mortal de la vida pasada.

Hé aquí la fórmula sencilla que han observado nuestros religiosos para confesarse y que así mismo deben observar en adelante.

#### MODO DE CONFESARSE

Llegado el novicio á los pies del confesor, besa su escapulario y postrado, dice el *Confiteor Deo* hasta las palabras *Ideo precor* exclusive: se levanta y dice: *Ave María Purísima*, á cuya salutación responde el confesor, *Sin pecado concebida*. Enseguida el penitente recita la siguiente fórmula: *Reverendo Padre, á Dios Nuestro Señor y á Vuestra Reverencia*

*que está en su lugar, confieso todas mis faltas y pecados. Aunque creo haberme preparado, me acuso, no obstante, de cualquiera falta de disposición con que vengo á recibir este Sacramento, ya por no haber hecho suficiente examen, ya por no haberme excitado al dolor y formado el propósito con la perfección que debía. Además, si alguna de mis confesiones pasadas hubiera sido nula por alguna causa, mi intención es renovarlas todas en ésta. Y comienza la confesión diciendo: En la presente me acuso de etc., etc. Una vez dichas las faltas que ha cometido desde la confesión anterior, añade: Además me acuso de cualquier otra falta que hubiere cometido, pero que no tengo ahora presente, así como también de todos los pecados de mi vida pasada, especialmente los que cometí contra el N. mandamiento, de todo lo cual pido perdón á Dios Nuestro Señor y á Vuestra Reverencia la penitencia y absolución, si soy digno de ella.*

Terminada la confesión, vuelve otra vez á postrarse, y concluye el *Confiteor Deo* desde las palabras *Idco precor*; levantándose después, oye la exhortación del confesor, recibe la penitencia, y se postra otra vez para decir el *Acto de contrición*; luego besa el escapu-

lario del confesor y haciéndole inclinación media se retira.

Cuando hay varios novicios para confesarse, sólo el primero dice el *Confiteor Deo* á los pies del confesor, y los demás lo recitan en el lugar donde se preparan, de suerte que cuando se acercan al confesor le besan el escapulario y comienzan por el *Ave María Purísima*.

### § III

#### De los Sacramentos de la Eucaristía

De todos los Sacramentos el más excelente es sin duda alguna el Santísimo Sacramento del altar; á él se ordenan todos y es la consumación de la vida espiritual. Los demás Sacramentos contienen los dones de Dios pero por la Eucaristía se nos da el mismo Dios autor de todos los dones. En él está real y sustancialmente el adorable cuerpo y sangre de Jesucristo hijo de Dios que no contento con haber aparecido entre nosotros vestido de nuestra carne para darnos ejemplo de vida quiso darnos una prueba de su tierno y superabundante amor uniéndose

estrechamente con nosotros y haciéndonos deíficos por la participación de su carne y sangre y conyirtiéndonos en sí, como se lo dijo á S. Agustín: «Soy alimento de grandes; cree y me comerás, mas no me mudaras tú á mí por el alimento de tu cuerpo sino tú serás transformado en mí» (1). Oh infinita caridad. «Mayor fué esta merced, dice la Seráfica Doctora (2), que el hacerse Dios hombre, porque en la Encarnación no deificó mas que su alma y su carne, uniéndola con su persona; pero en este Sacramento quiso Dios deificar á todos los hombres, los cuales se mantienen mejor con los manjares con que se criaron de niños y como fuimos engendrados en el bautismo de todo Dios, quiso que de todo él nos mantuviéramos, conforme á la dignidad que nos dió de hijos.... Este amor con que nos dá y el artificio que aquí usó es inefable porque como no se pueden unir dos cosas sin medio que participe, ¿qué hizo el amor para unirse con el hombre? tomó la carne de nuestra masa, juntándola consigo en ser personal de la vida de Dios, y

---

(1) Confes., lib. VIII, c. 18.

(2) Cuarta petición del *Padre nuestro*.

así deificada vuélvenosla á dar en manjar para unirnos consigo por medio nuestro.»

El efecto principal de este divinísimo Sacramento es una unión estrechísima con Cristo, tan íntima como la del manjar corporal cuando se convierte en sustancia del que le recibe; es una especie de incorporación por la cual nos hacemos concorpóreos y consanguíneos de Jesucristo y vivimos la misma vida de Dios, pues como dijo el mismo Señor: El que come mi carne y bebe mi sangre vive en mí y yo en él, es por consiguiente la fuente perenne é inagotable de la divina gracia, al mismo tiempo que el Sacramento de unión y de caridad fraterna por el cual se cumple la petición que Jesucristo dirigió á su Padre antes de subir á los cielos de que todos fuéramos una misma cosa en el espíritu como los dos lo eran en sustancia, viniendo á ser la Eucaristía como el medio de reconciliación universal, no sólo entre Dios y el pecador sino también entre todos los hombres que participan del mismo manjar y son miembros del mismo cuerpo; «señal de unidad, vínculo de amor, símbolo de concordia» (1) le llama el Sacro Concilio de Trento.

(1) Sess. XIII, c. 8

Además, entre otros efectos admirables que produce en nosotros el augusto Sacramento del Altar es uno el debilitar nuestras pasiones y darnos fuerza para vencer todas las tentaciones y evitar todos los pecados; pues como dice el Concilio citado, es aquélla, grande medicina y saludable remedio por el cual somos purificados de los pecados veniales y preservados de los mortales. Produce también en nosotros el aumento de la caridad, una dulcedumbre y paz interior que nos inclina á la virtud y nos hace suaves los caminos de esta laboriosa peregrinación.

Si tan grande fué el amor de Jesucristo al quedarse con nosotros en el Sacramento hasta el fin de los siglos, y tantos y tan admirables los efectos que en nosotros causa, ¿cuál deberá ser la preparación para recibirle? ¿con qué fé, con qué amor no deberíamos acercarnos á la sagrada mesa? Debe ser tal la pureza de conciencia con que deben acercarse nuestros religiosos al sagrado festín de la comunión, que no parezcan ya mortales inficionados con la culpa, sino angeles del cielo abrasados en el divino amor. Quiere Jesús que nos acerquemos á él, pero que llevemos el corazón vacío de toda afición terrena

para poderle llenar con su gracia. Vivan, pues, de tal manera nuestros religiosos, que, según el consejo de S. Agustín, merezcan recibirle cada día, y entonces estarán bien dispuestos para unirse con el amado Jesús, porque no es digno de recibir á Jesús dos días á la semana ni una vez al año el que no es digno de recibirle cada día (1) *Qui non meretur quotidie accipere non meretur post annum accipere.* Deseando una gran sierva de Dios comulgar cada día, escribe nuestra seráfica Madre, le mostró nuestro Señor un globo hermosísimo de cristal y le dijo: Cuando estés como este cristal lo podrás hacer. Esta es la pureza que Dios nos exige para acercarnos á él.

A fin de disponerse mejor, procurarán dividir los días, como lo hacía S. Ignacio y otros santos, empleando la mitad en dar gracias por el beneficio recibido y la otra en prepararse para la siguiente comunión. Tal es el aviso de la Sta. Madre que dice: El día que comulgare, la oración sea ver que siendo tan miserable ha de recibir á Dios, y la oración de la noche de que le ha recibido.

---

(1) S. Aug. In Math., 8.

Así mismo harán actos fervorosos de diferentes virtudes y sobre todo de afectuosos deseos de recibirle. Se acercarán con suma compostura y modestia exterior, recogido el espíritu y meditando el acto sagrado que van á realizar.

Después de la Comunión procuren entretenerse con su amado, recogién dose al interior de su corazón y hablando con Jesús, dándole gracias y pidiéndole su amor, ofreciéndose en sacrificio y rogándole por todos los que no le aman. No dejen pasar en vano este tiempo tan á propósito para negociar con el Señor, pues, como dice Sta. María Magdalena de Pazzis, el tiempo después de la Comunión, es el más precioso de nuestra vida y el más oportuno para tratar con Dios y para quedar inflamados de su divino amor. Entonces no tenemos necesidad de maestros ni de libros, pues que Jesucristo mismo nos enseña cómo hemos de amarle. Y nuestra Madre Sta. Teresa (1): «Si cuando andaba en el mundo de sólo tocar sus ropas sanaba los enfermos ¿qué hay que dudar que hará milagros estando tan dentro de mí si tenemos fe viva y

---

(1) Cam. 34.

nos dará lo que le pidieremos, pues está en nuestra casa? Y no suele su majestad pagar mal la posada, si le hacen buen hospedaje...»  
«Éstaos, vos de buena gana con él—prosigue la Santa—no perdais tan buena ocasión de negociar, como es la hora después de haber comulgado. Mirad que éste es gran provecho para el alma y en que se sirve mucho el buen Jesús que le tengais en compañía... procurad dejar el alma con el Señor que vuestro Maestro es: no os dejará de enseñar aunque no lo entendais... Este, pues, es buen tiempo para que os enseñe nuestro Maestro, para que le oigamos y besemos los pies, porque nos quiso enseñar y le supliquemos no se vaya de entre nosotros.»

Procuren también meditar el inmenso beneficio que han recibido y el amor que Jesús les manifiesta, y acostúmbrense á hablar á solas con él como hablaba nuestra Madre. Para materia de estas meditaciones y como ejemplo de los dulces coloquios que deben tener con Jesús, son inimitables las exclamaciones de nuestra santa Madre, y trabajen para que como su corazón seráfico se encienda el suyo en el amor divino y prorrumpe en actos fervorosos y en grandes deseos y

propósitos de servirle y cumplir en todo y poner en práctica las inspiraciones del cielo.

## § IV

### De la Comunión Espiritual

La Comunión espiritual consiste en un ardiente deseo de recibir á Jesús Sacramentado preparándose con actos de fe, esperanza, caridad y otras virtudes, y después, como si realmente le hubiere recibido, darle gracias proponiendo algún servicio particular, principalmente la enmienda de la vida. Estas comuniones espirituales son de mucha utilidad, muy agradables á Dios y muy fáciles de hacer sin que nadie lo note, en cualquier lugar y tiempo, especialmente en la Misa cuando comulga el sacerdote, como lo aconseja nuestra santa Madre por estas palabras (1): «Importa mucho entrarnos á solas con Dios, y cuando no comulgaredes y oyeredes Misa, podeis comulgar espiritualmente que es de grandísimo provecho y hacer lo mismo de recogeros después en vos, que es mucho lo

---

(1) Cam. 135.

que se imprime así el amor de este Señor; porque aparejándonos á recibir, jamás deja de dar por muchas maneras que no entendemos. Es como llegar al fuego, que aunque le haya muy grande, si estais desviada, y escondéis las manos, mal os podeis calentar, aunque todavía da más calor, que no estar á donde no haya fuego. Mas otra cosa es querernos llegar á él, que si el alma está dispuesta (digo que esté con deseo de perder el frío) y se está allí un rato, para muchas horas queda con calor y una centellita que salte la abrasa todo.»

Para hacer la comunión espiritual no hay necesidad de pronunciar palabra alguna, sin embargo, el usar de alguna fórmula determinada facilita este ejercicio. Sirva de ejemplo la siguiente:

*Comunión espiritual.* — Dulcísimo Jesús mío, creo firmemente que estais real, verdadera y sustancialmente presente en el augusto Sacramento del altar; os adoro desde el abismo de mi nada; os doy infinitas gracias por el beneficio que de Vos he recibido; os pido perdón de todos mis pecados que detesto de todo mi corazón, y propongo la enmienda.

Deseo unirme á Vos y, ya que ahora no puedo hacerlo sacramentalmente, venid á mi alma á lo menos espiritualmente; y como si ya os hubiera recibido os abrazo y me uno con Vos. No permitais, Señor, que jamás me aparte de Vos; dadme vuestro amor y gracia para amaros y alabaros por toda la eternidad. Amen.

*Fórmula más breve.*—Creo, Jesús mío, que estais presente en ese Santísimo Sacramento; os amo y vivamente deseo recibirlos. Venid, pues, á mi corazón; os abrazo y uno con Vos; no os apartéis de mí. Dadme vuestro amor y gracia para amaros y servirlos en el tiempo y en la eternidad. Amén.

Estas comuniones pueden hacerse á modo de jaculatorias, que servirán para renovar fructuosamente la presencia de Dios y como disposición para recibirle realmente en el Sacramento.

Nuestros hermanos no se apartarán del hacimiento de gracias por la comunión Sacramental sin haber recitado antes las preces que inflamados del divino amor compusieron los<sup>s</sup> santos.

Tales son las que ponemos á continuación, las cuales podrán variarse al arbitrio del P. Maestro, quien determinará cuáles se han de rezar cada día.

PRECES PARA DESPUÉS DE LA COMUNIÓN

Anima Christi, sanctifica me.  
 Corpus Christi, salva me.  
 Sanguis Christi, inebria me.  
 Aqua lateris Christi, lava me.  
 Passio Christi, conforta me.  
 O bone Jesu, exaudi me.  
 Intra tua Vulnera absconde me.  
 Ne permittas me separari a te.  
 Ab hoste maligno defende me.  
 In hora mortis meæ voca me  
 Et jube me venire ad te.  
 Ut cum Sanctis tuis laudem te.  
 In sæcula sæculorum. Amén.

ORATIO ANTE IMAGINEM CRUCIFIXI DICENDA  
 CUM INDULGENTIA PLENARIA

En ego, o bone et dulcissime Jesu, ante  
 conspectum tuum genibus me provolvo, ac  
 maximo animi ardore te oro atque obtestor,

ut meum in cor vividos fidei, spei et charitatis sensus, atque veram peccatorum meorum pœnitentiam, eaque emendandi firmissiman voluntatem velis imprimere: dum magno animi affectu et dolore tua quinque vulnera mecum ipse considero, ac mente contemplor, illud præ oculis habens, quod jam in ore ponebat tuo David propheta de te, o bone Jesu: Foderunt manus meas et pedes meos: dinumeraverunt omnia ossa mea. (*Ps. 21.*) *Pater noster. Ave Maria. Gloria.*

O sacrum convivium in quo Christus sumitur: recolitur memoria passionis ejus: mens impletur gratia: et futuræ gloriæ nobis pignus datur. V. Panem de cœlo præstitisti eis. R. Omne delectamentum in se habentem.

#### OREMUS

Deus qui nobis sub Sacramento mirabili passionis tuæ memoriam reliquisti: tribue quæsumus; ita nos corporis et sanguinis tui sacra mysteria venerari; ut redemptionis tuæ fructum in nobis jugiter sentiamus. Qui vivis et regnas.

## ORATIO SANCTI CAJETANI

Respice Domine, de sanctuario tuo et de excelso cœlorum habitaculo, et vide hanc sacrosanctam Hostiam quam Tibi offert magnus Pontifex noster, sanctus puer tuus, Dominus Jesus pro peccatis fratrum suorum, et esto placabilis super multitudinem malitiæ nostræ. Ecce vos sanguinis fratris nostri Jesu clamat ad te de cruce; exaudi, Domine; attende et fac, ne moreris propter temetipsum, Deus meus, quia nomen tuum invocatum est super civitatem istam et super populum tuum, et fac nobiscum secundum misericordiam tuam. Amen.

Litaniæ B. M. V..... Antiphona «Sub tuum præsidium.» cum Ÿ. «Ora pro nobis» et R. «ut digni.»

## OREMUS

Defende quæsumus, Domine, Beata Maria semper Virgine intercedente, istam ab omni adversitate familiam; et toto corde tibi prostratam ab hostium propitius tuere clementer insidiis.

Sanctissimæ Genitricis tuæ Sponsi, quæsumus, Domine, meritis adjuvemur; ut quod possibilitas nostra non obtinet ejus nobis intercessione donetur.

Omnipotens sempiterne Deus, qui vivorum dominaris simul et mortuorum omniumque misereris quos tuos fide et opere futuros esse prænoscis: te supplices exoramus ut pro quibus effundere preces decrevimus, quos que vel præsens sæculum adhuc in carne retinet, vel futurum jam exutos corpore suscepit, intercedentibus omnibus sanctis tuis, pietatis tuæ clementia omnium delictorum suorum veniam consequantur.

Ecclesiæ tuæ, quæsumus, Domine, preces placatus admitte; ut destructis adversitatibus et erroribus universis, segura tibi serviat libertate.

Prætende, Domine, famulis tuis dexteram cœlestis auxilii ut te toto corde perquirant, et quæ digne postulant consequi mereantur. Per Christum. etc.

Salve corazón abierto  
Santa y dulce habitación.  
*Adios, Jesús de mi vida*  
*Dadme vuestra bendición*

Salve corazón cargado  
Con la cruz de tu pasión.  
*Adios, Jesús, etc.*

Salve corazón punzado  
Con nuestro olvido y traición.  
*Adios, Jesús, etc.*

Adios, amante querido  
Dueño de mi corazón.  
*Adios, Jesús de mi vida*  
*Dadme vuestra bendición.*

## CÁNTICO DE LOS TRES JÓVENES

---

Benedicid al Señor, cantad su gloria.  
Todas las obras de su mano excelsa;  
Alabad su virtud, cantad su nombre  
En la presente edad y en las eternas.

Alabad al Señor, Angeles santos,  
Que á su trono asistís con reverencia:  
Benedicid al Señor, cielos hermosos,  
Con todo lo que abraza vuestra esfera.

Benedicid al Señor todas las aguas  
Que tenéis sobre el cielo residencia;

Virtud del Señor, bendecid todas  
Su soberana é invencible fuerza.

Benedicid al Señor, el sol y luna,  
Con brillantes destellos é influencia;  
Benedicidle también con vuestras luces,  
Brillantes y magníficas estrellas.

Benedicid al Señor, blandos rocíos  
Benedicidle también las lluvias frescas,  
Benedicidle al Señor todos los vientos,  
Que sois ministros de su omnipotencia.

Benedicid al Señor, fuego y calores,  
Que en el verano desecais la tierra;  
Benedicid al Señor, fríos terribles,  
Que el agua cuajan y la nieve hielan.

Benedicid al Señor, nieblas y escarchas,  
Que de los montes coronáis las crestas;  
Benedicid al Señor, días y noches.  
Ya turbadas estéis ó ya serenas.

Benedicid al Señor en todos tiempos,  
A todas horas, luces y tinieblas;  
Benedicid al Señor, nubes opacas,  
Que al relámpago dais su funesta.

Bendíganle la tierra y sus espacios,  
Del Señor alabando las grandezas;

Y exaltando su nombre soberano;  
A todo lo que el hombre alcanzar pueda.

Benedicid al Señor, montes soberbios,  
Con los amenos cerros y florestas;  
Y todo lo que crece y se produce,  
Como las flores, plantas y las yerbas.

Benedicid al Señor, fuentes sonoras,  
Que nacéis entre flores y entre arenas;  
Benedicid al Señor, mares y ríos,  
Cuyas aguas los valles atraviesan.

Benedicid al Señor cuanto en las aguas  
Se mueve, desde la ostra á la ballena;  
Benedicid al Señor todas las aves  
Que volais por los aires tan ligeras.

Benedicid al Señor todos los brutos,  
Todos los animales y las fieras;  
Benedicid al Señor todos los hombres,  
Y alabad todos su bondad eterna.

Que á su Señor Israel tierno bendiga,  
Cante su gloria, alabe su grandeza  
Mas allá de los siglos de los siglos,  
Y cuando siglos no haya ni haber pueda.

Benedicid al Señor sus sacerdotes,  
Benedicidle sus siervos con terneza;

Benedicidle también, almas virtuosas,  
Y los que humildes con amor le ruegan.

Benedicidle Ananías, Azarías,  
Y Misaél, que á todos los liberta;  
Alabad todos y cantad su gloria  
Desde ahora á la vida sempiterna.

Bendigamos al Padre con el Hijo,  
Y al Amor de ambos, Trinidad suprema;  
Celebremos la gloria del Dios solo,  
Trino en persona y único en esencia.

Bendito eres, Señor, en lo más alto.  
De la sublime y celestial esfera,  
El sólo digno de que sea amado,  
Y que ensalzado por los siglos sea.



## CAPÍTULO VI

DISTRIBUCIÓN DE LOS EJERCICIOS  
DEL SANTO NOVICIADO

## § I

## Durante el año

Tan pronto como un postulante es admitido por el Capítulo Conventual á los actos de Comunidad y entra en el Santo Noviciado, el P. Maestro le señala los ejercicios en que debe ocuparse en la celda, y encarga á uno de los novicios que le instruya en las costumbres santas, le enseñe á registrar el breviario, las ceremonias que debe practicar en el coro, refectorio, etc., los oficios de tabla, y finalmente, las mortificaciones tanto ordinarias como extraordinarias.

El día en que ha de vestir el Santo Hábito, se confiesa y comulga para ganar la indulgencia plenaria, dedicándose á lecturas piadosas alusivas á la excelencia del estado

religioso, á fin de comprender el beneficio incomparable que Dios y la Santísima Virgen le otorgan aquel día.

El mismo día ó el siguiente que el novicio viste el santo hábito, pide al P. Maestro disciplina y cadenilla, y licencia para hacer algunas penitencias y mortificaciones. Transcurrido algún tiempo hace confesión general de toda la vida, para lo cual le da el P. Maestro libros apropiados. Suele el P. Maestro conceder á los novicios permiso para hacer una ó dos veces al año ejercicios espirituales por espacio de tres días, durante los cuales, aunque comen en refectorio con la Comunidad y asisten al coro con los demás, se privan de las recreaciones. El P. Maestro les dispensa de todo oficio, y en conformidad con el horario prescrito, dedican los tres días á la oración, al examen de conciencia y á la lectura de libros que para esos días les señala. El día de la Exaltación de la Santa Cruz, reúne el P. Maestro á los novicios en el oratorio ó sala de conferencias, y se desafían mutuamente á la práctica de alguna virtud, consignándose el desafío en una tabla que se coloca adonde los novicios la puedan ver con frecuencia, á fin de que recuerden la

virtud á que han desafiado á los demás.

El día que cumplen los años, se confiesan y comulgan con permiso del P. Maestro.

Un mes antes de la profesión, á la media hora de la recreación, tanto del mediodía como de la tarde, se retiran al oratorio á fin de prepararse para la santa profesión, pidiendo esta gracia á la Santísima Virgen y á nuestros santos Padres.

En el Adviento, durante la hora de recreación, suelen tener procesión con el niño Jesús, para la cual se reúnen con capas en el oratorio, desde donde conducen el Niño á la celda de uno de los hermanos, quien le tiene hasta el día siguiente en que le trasladan á otra celda. Mientras la procesión cantan algún himno del oficio del dulce nombre de Jesús, y concluyen con el versículo *Sit nomen Domini etc.* y la oración *Deus qui Unigenitum Filium tuum, etc.*: al volver al oratorio se canta un salmo. El día que tienen al niño Jesús, comulgan y se privan de la recreación al mediodía para hacer compañía al divino Infante.

El domingo *infra octava* de la Epifanía, se dedican durante la recreación del mediodía á buscar el niño Jesús que el padre Maes-

tro les esconde de antemano. Una vez hallado el niño, le llevan al oratorio, donde cantan el *Te Deum*, terminando con la oración *Deus qui Unigenitum Filium tuum, etc.* Al que halla al niño se le concede una comunión de gracia.

Después de la festividad del dulce nombre de Jesús, vuelven á celebrarla de nuevo los novicios con solemnidad en el oratorio del noviciado, cantando misa votiva del dulce nombre de Jesús, si el rito lo permite. Por la tarde se cantan vísperas, y terminadas éstas, se hace una plática alusiva á la función que se celebra, dando fin á este piadoso acto con tiernos cánticos al niño Jesús.

## § II

### Cada mes

Todos los meses tienen los novicios día de retiro, por el orden que el padre Maestro les señala. Dicho día hacen confesión mensual y comulgan; no asisten á recreación y emplean el día en examinar la conducta que han observado durante el mes, los adelantos ó retrasos en la perfección, y comparando su

conducta con la que Dios ha observado con ellos, lloran su tibieza y negligencia y forman firmes propósitos de enmienda para el siguiente mes.

El primer día de cada mes se desafían mutuamente los novicios á la práctica de alguna virtud. Suele también escoger el P. Maestro una virtud y fijarla en lugar que todos puedan ver, prometiendo al que con más esmero la practicare la quinta parte de los méritos que en dicho ejercicio ganaren los demás.

El último día de cada mes, un hermano encargado por el P. Maestro reparte á los demás unas papeletas en que se designa el Santo protector para el mes siguiente y la virtud en que resplandeció para que se ejerciten en ella; se indican además algunas pequeñas penitencias y los fines ó personas por quienes debe pedir á Dios.

### § III

#### Cada semana

Todos los sábados por la tarde, después de la conferencia, designa el P. Maestro algunos hermanos para que dos cada día,

durante la siguiente semana, hagan mañana y tarde, determinado número de visitas al Santísimo Sacramento en el oratorio del noviciado con el fin de desagraviar á Jesús. Sacramentado; de las muchas injurias que recibe de los hombres, y pedir por las necesidades de la Iglesia y de nuestra Orden y por las intenciones de los Superiores.

Todos los viernes, después de rezar vísperas del día, rezan los novicios en el oratorio las vísperas del dulce Nombre de Jesús, á las cuales añaden la conmemoración de la Santísima Virgen, de S. José y de los Santos de la Orden.

Una vez cada semana se reúnen los novicios en el oratorio para el capítulo de culpas, que se efectuará en la siguiente forma: El padre Maestro les dirige una breve plática, al terminarla se arrodillan formando dos coros, y el celador y algún otro hermano á indicación del padre Maestro les advierten con mucha sencillez y caridad ya en común ya en particular las faltas; á continuación el padre Maestro les amonesta y les impone alguna penitencia; y luego se levantan para besarle de dos en dos el escapulario y retirarse á sus puestos. Es costumbre loable que

los novicios se acusen por sí mismos de las faltas que el hermano celador no les haya advertido; lo mismo hace también el hermano celador.

A veces dispone el padre Maestro que después de la plática acostumbrada y antes de la acusación ordinaria haya otra extraordinaria, para la que entrará el novicio encargado de hacerla en el lugar del capítulo, sin capilla ni escapulario, con los pies descalzos y ceñido con una sogá de esparto sobre el escapulario pequeño y se acusa de las culpas con que cree haber dado mal ejemplo á sus hermanos, á quienes pide humildemente perdón suplicándoles le adviertan por caridad las faltas que en él hubiesen observado. Hecha la acusación, oye la amonestación del padre Maestro y se retira.

Hacen mucho aprecio nuestros hermanos novicios de esta corrección de culpas teniendo en cuenta que es un medio muy apropiado para mantener la observancia y la piedad en las Comunidades, y el mejor testimonio de amor que nos pueden dar nuestros superiores y hermanos, segun aquello de los macabeos: *Señal es de gran beneficio hacia los pecadores el no dejarles largo tiempo á su an-*

*tojo, sino aplicarles prontamente el castigo para que se enmienden. En efecto, el Señor no se porta con nosotros como con las demás naciones, á las cuales sufre ahora con paciencia para castigarlas en el día del juicio, colmada que sea la medida de sus pecados. No así con nosotros, sino que nos castiga sin esperar á que lleguen á su colmo nuestros pecados (1).*

Además de las tres disciplinas semanales que segun nuestras Constituciones deben los religiosos tomar con el fin de expiar las faltas diarias é implorar de Dios la paz de la Iglesia, el aumento de la fe, etc., acostumbran nuestros novicios tomar otra disciplina los sábados por las intenciones arriba indicadas y para prepararse á una santa y fervorosa Comunion.

Todos los sábados se señalan en una tabla los oficios que los novicios deben desempeñar durante la semana en el noviciado y fuera de él.

Los días que debe barrerse el convento, barren el noviciado á la hora que les designa el padre Maestro.

---

(1) 2 Mac., cap. 6, vv. 13, 14, 15.

## § IV

## Cada día

Unos cinco minutos antes de las doce de la noche, tañe el hermano que vela la campanilla del Noviciado; al oirla se levantan con mucha presteza como si escucharan voces de ángeles que les anuncian la venida del Esposo de sus almas (1), en quien ponen enseguida su pensamiento. El primero que sale de la celda toca las tablillas, y dice: *Alabado sea Jesucristo y la Virgen su Madre, á Maitines hermanos á alabar al Señor*, (lo mismo ejecuta por la mañana, con la diferencia de que llama á la *Oración* en vez de llamar á *Maitines*): luego llama á las puertas de los hermanos dando dos golpes, quienes en agradecimiento rezan una *Ave-María* por el que ha tenido la caridad de despertarlos. Tan pronto como se visten van con los breviarios al Oratorio, santiguándose con el agua bendita al salir de la celda; (costumbre que observan siempre que entran y salen de

---

(1) Math., cap, 25.

la celda); una vez en el Oratorio, puestos de rodillas, saludan afectuosamente á Jesús Sacramentado y se preparan para los Maitines. Al empezar el último tañido entona el cantor el salmo *Miserere*, besando todos el suelo y haciendo genuflexión de dos en dos al Santísimo, dicen interiormente: *Omnis terra adoret te et psallat tibi* (1) (lo cual repiten siempre que hacen genuflexión al Santísimo) y van al coro con mucha modestia y compostura; repiten allí la genuflexión y se colocan en sus respectivos lugares para cantar con el real Profeta á media noche las divinas alabanzas (2). Terminados los Maitines vuelven al Oratorio y oran por espacio de media hora, leyendo en algún libro piadoso que les preste materia para la meditación: aprovechen los novicios este rato del silencio de la noche tan apropósito para comunicarse con el Verbo Divino (3). Después rezan la letanía de la Santísima Virgen con las oraciones *Defende quæsumus, Sanctissimæ Genitricis, Ecclesiæ tuæ y Prætende Domine*, que las dice el P. Maestro, y en su

---

(1) Psal. 52, v. 69.

(2) Can. cap. 6, 1.

(3) Cap. 18, 15.

ausencia el más antiguo; besan el suelo y despidiéndose tiernamente de Jesús Sacramentado se retiran á descansar.

Unos veinte minutos antes de las cinco de la mañana, el hermano encargado al efecto, tañe la campanilla del Noviciado, y el primero de los novicios que sale de la celda toca como se ha dicho las tablillas y despierta á los demás hermanos dando dos golpes en la puerta de cada uno. Se levantan los novicios con la misma presteza y con iguales sentimientos que á Maitines. *Deus Deus meus, ad te de luce vigilo* (1); rezan el Ave-María y van á lavarse; luego se dirigen al Oratorio, en donde hacen el ofrecimiento de obras según la fórmula arriba indicada, y se preparan para la oración. Al segundo toque de la campana entona el cantor el salmo *Miserere*, y haciendo genuflexión al Santísimo, como se ha dicho otras veces, se dirigen al coro, rezan las horas, y á continuación hacen la oración mental con todo el fervor posible. Terminada ésta salen al antecoro con el salmo *Deus misereatur*, llevándose los breviarios (lo cual observan siempre,

---

(1) Psal. 62, v. 1.

excepto cuando vuelven de Maitines); luego el P. Maestro ó el Padre más antiguo entona el Miserere, y haciendo inclinación profunda de dos en dos á la cruz, se vuelven al Oratorio para asistir á la santa Misa, la que oirán con la mayor devoción y recogimiento, uniéndose al sacerdote en la celebración de tan augusto y divino Sacrificio. Concluída la Misa rezan la letanía de la Santísima Virgen, iniciándola el más antiguo, quien al fin dice las oraciones *Defende quæsumus, Sanctissimæ Genitricis, Omnipotens sempiterne Deus, Ecclesiæ tuæ* y *Prætende Domine*; pueden añadir la invocación *Salve corazón abierto*, que se ha puesto al tratar de la Comunión; besan el suelo y se retiran á sus celdas: los que no rezan la letanía en compañía de los demás, procuran rezarla privadamente. Los días que hay Misa cantada no oyen la que se celebra en el Oratorio, á no ser que tengan comunión. Vueltos á las celdas las arreglan modestamente, procurando tenerlas siempre muy aseadas, y se dedican hasta la hora de la conferencia á los ejercicios que les tenga señalados el P. Maestro.

De nueve á nueve y cuarto próximamente, el hermano celador, de orden del padre

Maestro, toca las tablillas para la conferencia, acudiendo los hermanos con prontitud al lugar destinado en donde esperan de rodillas al padre Maestro; llegado que sea, recitan la antífona *Veni Sancte Spiritus* que la inicia dicho padre, y la oración *Deus qui corda fidelium*: terminada esta oración, besan el suelo, permaneciendo en pie hasta que el padre Maestro les ordena que se sienten. Enseguida hace á cada uno en particular ó á todos en general caritativamente las advertencias que no se pueden diferir hasta el día del capítulo de culpas, y á continuación les explica por espacio de tres cuartos de hora poco más ó menos, las leyes y estatutos de la Orden, y les instruye en las ceremonias; oyen los novicios con grande atención estas explicaciones, haciendo grande aprecio de todo lo que se relaciona con la Orden, aun las más pequeñas ceremonias. Terminada la conferencia rezan la antífona *Sub tuum præsidium* y las oraciones *Defende quæsumus* y *Prætende Domine*, y se retiran á las celdas.

Al primer toque de la campana toman los breviarios y acuden con puntualidad al oratorio, donde arrodillados se preparan para

el oficio divino; y al segundo tañido van al coro con el salmo *Miserere* á rezar *Sexta* y *Nona*.

Terminado el examen entona el cantor á la señal del padre Presidente el salmo *De profundis* y rezándole bajan al refectorio; al llegar á las fuentes las abre el menos antiguo y lavan ligeramente las manos secándolas con el paño correspondiente; luego entran en el refectorio haciendo de dos en dos inclinación profunda á la cruz. Al bendecir la mesa purifican su intención, fijándose en las hermosas palabras que para ello usa la Iglesia y rezándolas con devoción, pidiendo al Señor que no ceda en perjuicio del alma el alivio que conceden al cuerpo. En la refección están atentos á la lectura y propóñense no ya saciar el apetito, sino atender á la necesidad y conforme á ella toman de alimento dejando la hartura para cuando apareciere la gloria del Señor: *Satiabor cum aparuerit gloria tua* (1). Terminada la comida, dan las gracias con la misma devoción que al principio, reconociendo el cuidado que el Señor tiene de sus siervos por aquellas

---

(1) Ps. XVI, v. 17.

palabras: *Escam dedit timentibus se* (1). Cuando el cantor entona el *Miserere* ó *De profundis* salen al ante-refectorio comenzando por los más modernos y haciendo á la cruz la misma reverencia que al entrar. Al acercarse el Presidente á lavar las manos después de dar gracias, el menos antiguo abre las fuentes y se retira besándole el escapulario; después de lavadas las manos, por antigüedad, se arrodillan para implorar la divina gracia á fin de que redunde en gloria suya el rato de expansión que van á tener.

En recreación pasean los hermanos de dos en dos y por antigüedad, excepto cuando se les da licencia para hablar, pues entonces van de tres en tres y por el orden que el padre Maestro les designa: sus conversaciones han de ser espirituales y provechosas al alma, teniendo cuidado de renovar la presencia de Dios en este más que en ningun otro acto, especialmente cuando toca las tablillas el hermano celador. Al fin de la recreación rezan de rodillas un *Padre Nuestro*, *Ave María* y *Gloria Patri*, pidiendo al Señor perdón de los defectos que en ella pudieran

---

(1) Ps. cx, v. 4.

haber cometido, y van al coro á rezar la estación al Santísimo Sacramento; concluída ésta, irán al oratorio donde rezan en voz alta otro *Padre Nuestro, Ave María y Gloria*; (esta misma oración rezan siempre que entran ó salen del noviciado, en silencio, ya todos juntos ya alguno en particular).

Cinco minutos antes de las dos llama el hermano encargado de la vela al tañedor para que pueda ir puntual á tocar la campana, y luego despierta á los demás tocando las puertas, acudiendo todos puntuales al Oratorio á fin de disponerse para vísperas. Terminadas éstas, vuelven al Oratorio y rezan el rosario con la oración: *Deus cujus Unigenitus per vitam, mortem et resurrectionem suam, nobis salutis æternæ præmia comparavit; concede quæsumus; ut hæc mysteria Sanctissimo Beatæ Mariæ Virginis rosario recolentes, et imilemur quod continent et quod promittunt assequamur. Per eundem Christum Dominum Nostrum. Amen.*; luego añaden siete *Padre Nuestros, Ave Marias y Glorias* para ganar las indulgencias concedidas á nuestra Orden, el salmo *Miserere* y la oración: *Omnipotens sempiterne Deus, miserere famulo tuo Pontifici nostro N. et dirige*

*eum secundum tuam clementiam in viam salutis æternæ, ut te donante Tibi plácita cupiat et tota virtute perficiat. Per Christum Dominum Nostrum. Amen.*

Hacia el fin del rosario, el hermano celador pregunta al padre Maestro si habrá conferencia, y en caso afirmativo, acabado el rosario, van todos á la sala de conferencias. Al llegar el P. Maestro, repiten lo que hicieron por la mañana, dan cuenta de la conferencia anterior, escuchan con sumisión la nueva conferencia y terminan el acto con la antífona *Sub tuum præsidium* y las demás oraciones como se ha dicho por la mañana, y se retiran á sus celdas, donde se ocupan en sus tareas hasta el tiempo de la preparación para la oración.

Un cuarto de hora antes de la oración toca el tañedor las tablillas, segun prescribe nuestro ceremonial; á esta señal acuden todos con presteza al Oratorio diciendo en su interior con los Reyes magos: *Hoc signum magni Regis est, eamus et offeramus illi munera aurum, thus, et mirram*; allí procuran prepararse para la oración olvidando todas las ideas y pensamientos que les pueden distraer, y considerando atentamente la importancia del

acto á que van á dar principio. Al toque de la campana besan el suelo, y haciendo genuflexión al Santísimo, van al coro con el salmo *Miserere* ó sin él, según se recen ó no completas en aquel acto; advirtiéndose que irán por orden de antigüedad siempre que se dirigen sin salmo á los actos de Comunidad.

Después de la recreación de la tarde, cuando la hay, van directamente al coro á rezar completas, y terminados los ejercicios que á ellas siguen, ó sea después de las preces, se retiran al Oratorio, donde recitan, iniciándolo el P. Maestro, la antifona *Sub tuum præsidium* con las oraciones *Defende, Sanctissimæ Genitricis, Ecclesiæ tuæ* y *Prætende Domine*; y se retiran á las celdas, entregándose á sus devociones y piadosas prácticas.

Al cuarto de hora después, el lector de la semana toca las tablillas en el dormitorio de la Comunidad y del Noviciado, en uno ó varios puntos, recitando en alta voz una saetilla ó sentencia espiritual. Al oír las tablillas salen los hermanos á la puerta de sus celdas, y arrodillados escuchan la sentencia, esperando en esta postura á que les ben-

diga el P. Maestro; luego besan el suelo, se retiran meditando en la sentencia, que deben tenerla como un aviso de su ángel de guarda, y el tiempo que les resta invierten en sus devociones, procurando recordar brevemente los beneficios recibidos en aquel día para agradecerlos á Dios nuestro Señor, supliendo las mortificaciones que por olvido ó negligencia hayan dejado de cumplir entre día, preparando los puntos de meditación, etc. A la hora que el P. Maestro le indica, agita el celador las tablillas para que todos se retiren á descansar, encomendándose á los santos de su devoción y besando devotamente el santo escapulario en señal de agradecimiento á la Virgen Santísima por haberse dignado adornarlos con tan preciosa librea; lo propio ejecutan cuando se lo vuelven á poner.

Siempre que suena la hora, uno de los novicios da tres golpes pausados con las tablillas; á esta señal suspenden los hermanos sus ocupaciones, rezan el *Ave María*, examinan brevemente sus conciencias, ven si han completado el número de actos de presencia de Dios que se propusieron, y hacen una fervorosa comunión espiritual.

Siempre que entra alguna persona extraña en el noviciado, el hermano celador toca seis golpes con las tablillas para que sepan los hermanos, y no se estén fuera de las celdas sin mucha necesidad.



TRATADO IV

---

OFICIOS Y DEBERES

## TRATADO IV

---

### OFICIOS Y DEBERES

CAPÍTULO I.—INSTRUCCIÓN DEL MAESTRO DE NOVICIOS.

CAPÍTULO II.—INSTRUCCIÓN DEL HERMANO CELADOR.

CAPÍTULO III.—INSTRUCCIÓN DEL HERMANO SACRISTÁN.

CAPÍTULO IV.—AVISOS IMPORTANTES PARA LOS RECIENTOS PROFESOS.

§ I. —Avisos generales.

§ II.—Avisos para cuando se trasladan á otros conventos.

CAPÍTULO V.—DEBERES DEL CARMELITA.

§ I. —Deberes del carmelita en general.

§ II. —Deberes del carmelita para con los superiores.

§ III.—Para con sus hermanos.

§ IV.—Modo de conducirse en sociedad.





## CAPÍTULO I

### INSTRUCCIÓN DEL P. MAESTRO DE NOVICIOS

Oficio y cargo tan importante, como dificultoso, cual es el de criar almas nuevas para Dios y encaminarlas á El por perfección, menester es que sea enseñado del Padre de las luces: y por tanto, lo primero y principal que se les encarga á los que semejante oficio ejercitaren, es que con continuos ruegos y devota oración pidan á Dios Nuestro Señor aquella enseñanza, por intercesión de la gloriosísima Virgen María, de su bendito Esposo S. José y de nuestros gloriosos Padres Sta. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, á quien nuestra Sagrada Religión tiene por especiales Patronos y Abogados.

Lea los libros y ejemplos de los Santos, y procure sacar de ellos doctrina sana y verdadera conforme á nuestra Sta. Madre la

Iglesia Católica, y tenga delante de los ojos, como dechado de lo que debe hacer, á los varones perfectos que ejercieron este ministerio, trabajando por imitarlos cuanto le sea posible. Tenga particularmente por Doctor y Maestro al que lo fué y es de todas las gentes, vaso escogido de Dios, el Apóstol S. Pablo, de cuyo espíritu, que es el de Jesucristo, se ha de informar, siendo á imitación de este gran Santo, verdadero Padre espiritual de sus hijos. *Engendrándolos en Cristo Jesús por el Evangelio* (1), siendo asimismo como piadosa madre para con ellos proporcionándoles el manjar y sustento de sólidas virtudes, guiado en todo del espíritu de amor y caridad (2).

Tome muy á pechos el aprovechamiento de los hermanos que Dios le ha encomendado, empleándose todo, sin tener hora para sí, en este ministerio que tanto importa á la gloria de Dios y bien de sus almas y de toda la Orden.

Téngales entrañable amor, y gáneles la voluntad para que así guarden mucha llaneza con él, porque les va mucho en descubrir-

---

(1) 1.<sup>a</sup> Cor. 4.

(2) 2.<sup>a</sup> Cor. 3.

le sus corazones y las tentaciones que les acometieren, aunque sea contra el mismo padre espiritual, sin encubrirle cosa alguna.

Y para alcanzar esto de ellos, se les ha de mostrar (no perdiendo la gravedad y decoro que pide su oficio) muy apacible en su trato, y amable igualmente con todos en su conversación, dándoles á entender lo mucho que les importa esta confianza y que gustaría de consolarlos en cualquiera aflicción ó trabajo, repitiéndoles con el mismo S. Pablo *Gaudium meum vestrum est* (1).

Toda la vida de Cristo en la tierra (dice S. Agustín) fué una enseñanza nuestra, y él fué de todas las virtudes Maestro, pero especialmente de la mansedumbre y humildad. Estas quiso particularmente que aprendiésemos de él, cuando nos dijo: *Aprened de mí, que soy manso y humilde de corazón* (2). A vista, pues, de este divino ejemplar, importa mucho que el Maestro sea informado y muy ejercitado en estas virtudes; no sólo en los actos interiores de su propio conocimiento y fragilidad, sino también haciendo algunos exteriores con los mismos novicios, como

---

(1) 2.<sup>o</sup> Cor. 2.

(2) Matth. 11, 29.

son: cuidar de ellos cuando están enfermos, arreglarles las celdas, y otros semejantes oficios de humildad, los cuales, practicados con amor y caridad, conmueven grandemente los ánimos de los jóvenes para que le amen y se ejerciten en los mismos actos.

Procure también tener en su corazón la mansedumbre de Cristo, mostrándola en lo exterior con un semblante alegre y manso, para que así atraiga los ánimos de los hermanos. No se irrite con sus culpas; no sea vencido con sus impertinencias, ni se enfade de su fragilidad y dureza, antes ponga estudio particular en mostrarse á todos tan apacible, que ninguno, por molesto que sea, rudo ó escrupuloso, tenga embarazo ó reparo en llegar á él á comunicarle en cualquier tiempo y hora que sea. Con este arte los corazones de piedra los convertirá en corazones de carne y templará el rigor de la observancia regular.

Acomódese con ellos y ajústese con la disposición de cada uno, pues por fuerza han de ser de diferentes genios; uno será colérico, otro flemático; éste será sencillo, aquél tendrá algo de doblez; uno apático, el otro demasiado vivo, etc., etc. Repita con S. Pa-

blo sintiéndolo efectivamente así: ¿Quién enferma, que no enferme yo con él? ¿quién es escandalizado que yo no me consuma? *¿Quis infirmatur, et ego non infirmor? ¿quis scandalizatur, et ego non uror?* (1), cumpliendo de este modo con lo que el mismo Apóstol decía de sí: *Hiceme flaco con los flacos, por ganar á los flacos: Hiceme todo para todos por salvarlos á todos. Factus sum infirmis infirmus, ut infirmos lucrifacerem: Omnibus omnia factu ssum, ut omnes facerem salvos* (2). Acomódese á la disposición y talento de cada uno; porque así como el médico en tanto es bueno, en cuanto ayuda á la naturaleza; así el que tiene cargo de almas, debe procurar ayudar á la gracia, cooperando en el camino por donde el Señor les guía. *Coadjutores enim Dei sumus.* (3).

Visíteles muy á menudo, de manera que por lo menos una ó dos veces en la semana sepa de cada uno cómo le va, y el modo que guarda en la oración y demás ejercicios, ó si tiene algo que le de pena, etc.; y esté muy advertido de no mostrarse particular con

---

(1) 2.<sup>a</sup> ad. Cor. 11.

(2) 1.<sup>a</sup> ad. Cor. 9.

(3) 1.<sup>a</sup> ad. Cor. 3.

ninguno, por ser cosa que trae muchos inconvenientes.

Tenga cuidado de enseñar á los novicios en los principios la compostura exterior en el hablar, en el andar y mirar, procurando trabajar con ellos para que tengan una modestia humilde y sencilla. Enséñeles á juntar la oración mental con la vocal, cómo han de mortificar sus pasiones, cómo han de arrancar los vicios y plantar las virtudes, el modo de tratar con Dios y andar en su divina presencia, la manera de espiritualizar las obras, en una palabra, todo cuanto sirva para aficionarles á la virtud y llevarles á la perfección. Aliéntelos mucho al cumplimiento de las ordinarias obligaciones, como de ir al coro y rezar en él con devoción y á los demás actos comunes, esmerándose cada día más, así en la puntualidad de acudir á ellos, como en hacerlos interior y exteriormente con más alto motivo, perfección y fervor.

Procure principalmente (como dice nuestra Madre Sta. Teresa de Jesús) enseñar el interior, y que de allí salga y redunde el resplandor y lustre á las acciones exteriores; para que así, no sea la virtud que tuvieren, superficial; mas teniendo allá dentro su raíz

y fundamento, sea más estable y duradera. Arranque, pues, de las almas las malas yerbas de raíz para que no tornen á brotar. Mortifíquelas las pasiones, enfréneles los apetitos, y sofoque los deseos que cautivan y atan el espíritu. Y advierta que las pasiones no sólo están en el afecto exterior, cual es la contención y porfía, sino en el afecto depravado interior, cual es la ira, un amostazamiento y enfado secreto, un humear y quedarse entre sí recociendo la ira en el pecho; y en la parte concupiscible una hambre y un apetito desordenado de honras y sobresalir entre los demás; y todo lo que es gusto y regalo sensual y de carne. Estos afectos ha de descubrir el novicio á su Maestro, para que procure arrancárselos y mortificárselos.

Encareza y reprenda con rigor y amor las imperfecciones y faltas por mínimas que sean, dando mucha doctrina sobre ellas, declarando de dónde nacen y cómo se arranca la raíz; y en esto ha de poner mucho cuidado y ahinco; en que se persuadan de veras y crean á los experimentados, que las faltas pequeñas de los novicios son vivas y van creciendo hasta que vienen á ser muy grandes; y que muchas veces lo que no distrae

ni daña al profeso y antiguo, daña al novicio y principiante que tiene más tierno el corazón; como vemos que si á un arbolito le hincan un clavo, se viene á marchitar y secar, pero si el arbol es crecido y grueso, como una carrasca ó encina, aunque le den con una hacha, no pierde su verdor y frescura.

Trabaje el padre Maestro cuanto le sea posible por plantar bien hondo en el corazón de los novicios la guarda inviolable de la ley de Cristo; Votos, Regla y Constituciones de la Orden, la obediencia á los Prelados, y un gran aprecio y estima de la oración, de la mortificación interior y exterior, de llevar siempre adelante con gran tesón las santas costumbres de nuestros antepasados. Imprímales también en sus almas grandísimo amor y celo de su religión y una entrañable afición á seguir á la Comunidad en la observancia regular, ponderándoles cómo en cada acto de ella se encierra la voluntad de Dios, para que así lo estimen, amen y cumplan; porque esta observancia regular es la que han de profesar durante su vida, y la que les ha de conducir á la meta de la perfección por medio del santo temor y amor de Dios, según aquello del Eclesiástico: *Los que temen*

al Señor, procuran saber qué es lo que más le agrada, para ejecutarlo; y los que le aman, serán recreados y llenos de consolación en la guarda de su ley. *Qui timent Dominum inquirunt quæ beneplacita sunt ei; et qui diligunt eum replebuntur lege ipsius* (1). Y en otro lugar: *Teme á Dios y guarda sus mandamientos, que en esto está toda la perfección del hombre* (2).

Cumplido, pues, con todo lo obligatorio, les encargue las supererogaciones y penitencias, que importan mucho y nos las encomienda nuestra Regla proponiéndonos el premio, cuando dice: *Si quis autem supererogaverit, ipse Dominus cum redierit, reddet ei*. Porque, quien al principio de su conversión se contentare con lo común, después vendrá á aflojar en ello. Mas háse de entender (como dice la misma Regla) que en estos ejercicios se use de discreción, que es la que modera las virtudes; aunque esta discreción mejor le está al P. Maestro que al novicio, pues como dice S. Bernardo: *La prudencia en el noviciado es muy sospechosa, y las más veces prudencia de carne, enemiga de Dios*. Así será

(1) Eccl. 2. 19.

(2) Eccl. 12. 13.

bien que para dar este carácter de supererogación, les dispense alguna vez de la disciplina de los sábados, y acorte también la oración de la media noche cuando conoce que están cansados; y á este tenor podrá dispensarles en ocasiones de alguna observancia para que todo vaya con suavidad.

Ultimamente, por fin y término de esta instrucción, se recomiendan al P. Maestro dos cosas. La una, que sea primero en todo, asistiendo siempre con los hermanos donde quiera que estuvieren juntos, sin jamás perderlos de vista, para que así enseñando con ejemplo y con doctrina, merezca ser grande en el reino de los cielos. La otra, que estudie mucho (si quiere hacer gran bien á su Religión) el talento y las inclinaciones de los novicios, su modo de proceder y lo que prometen para adelante, y dé cuenta de ello al capítulo con gran celo y verdad. Lea sobre este punto á nuestra Madre Sta. Teresa en los capítulos XIII y XIV del Camino de Perfección; y aprovéchese de todo lo demás que en esta Instrucción va advertido, que hará en ello á Dios y á su Religión muy acepto servicio y recibirá del Señor muy crecido galardón y aventajado premio.

## CAPÍTULO II

## INSTRUCCIÓN DEL HERMANO CELADOR

Señale el P. Maestro un hermano para celador que sea muy ejemplar y celoso de las cosas de su noviciado; y para que tenga noticia de las costumbres de él será bien que le escoja de los más antiguos, el cual, con gran cuidado y vigilancia, sin mucha distracción ni pretensiones de mayoría, y sin ser pesado á los hermanos, mirará muy por menudo las imperfecciones y faltas, las cuales dirá al tiempo del capítulo al ser preguntado por el P. Maestro.

Advierta el hermano celador con palabras sencillas y llanas, las buenas costumbres que se van perdiendo y los abusos que en común se introducen por mínimos que sean; luego en particular pondrá á cada hermano la falta que le hubiere notado, comenzando por las faltas de más consideración; y si alguna culpa extraordinaria hubiere, antes del capítulo avise de ello al padre Maestro en su celda, para que vaya apercebido ó mire si conven-

drá dejarla para otra mejor sazón y coyuntura.

El hermano celador (si el padre Maestro no señalare á otro) se encargará de instruir á los postulantes desde que entran en el santo Noviciado. Al ser admitido el postulante á los actos de la Comunidad, le llevará á la celda destinada por el padre Maestro, le instruirá de cómo la ha de arreglar, el modo de portarse en ella, le enseñará los lugares de lavarse, etc.; le designará el sitio que le corresponde en el coro, oratorio, refectorio y demás actos de Comunidad, le proveerá de breviario indicándole lo que debe aprender de memoria, que es el salmo *Miserere*, el *De profundis*, el *Deus Misereatur nostri* y el rezo entero de *Completas*.

Luego que tomare el santo hábito, le proveerá de rosario, cruz, decena y lengüeta de paño que se la coserá; segun dice la *Constitución*, en la capilla para llevarla hasta el día de la profesión; le indicará el porte exterior que debe observar tanto á solas como en público, especialmente en actos de Comunidad; instrúyale también del modo de tratar á los Superiores y en particular al padre Maestro, mirando en ellos á Cristo, como

dice nuestra Regla: *Christum potius cogitantes quam ipsum*; y por fin, le enterará minuciosamente de las costumbres santas del santo Noviciado, dándole un ejemplar de estas Instrucciones é inculcándole que las vaya leyendo con atención para que se le graben bien y las practique fielmente.

Vaya enterando á los nuevos novicios de las partes del breviario y de sus rúbricas, y también de los misalitos pequeños que usan los cantores en el coro, y antes de poner por primera vez á los novicios algun oficio de Comunidad, instrúyales perfectamente haciendo algunos ensayos, pues del exacto cumplimiento de los oficios, pende el buen régimen y marcha regular de la Comunidad.

#### PORTERÍA

El hermano celador será á la vez portero (si al P. Maestro no le pareciere otra cosa), para que mejor vea las faltas de los hermanos, y en ausencia del P. Maestro y del P. Ayudante acudirán los hermanos al celador por las licencias que no se pueden diferir, pero sin entrar en su celda ni él en la de ellos.

Cuando llamaren á la puerta del Novi-

ciado (que ha de estar cerrada con llave y en ella una campanilla), se presenta con mucha modestia y humildad, y con los ojos bajos recibe los encargos, que enseguida los lleva al P. Maestro, á quien dará siempre cuenta de todo lo que allí se ofreciere.

Tenga el hermano celador su celda junto á la portería del Noviciado; y aunque haya otra puerta, no ha de haber en ella campanilla.

En la celda tendrá plumas, papel y tinta, algunos pedazos de paño, hilo, agujas, tijeras y todo lo demás que en el uso diario suelen necesitar los hermanos, que como verdaderos pobres no se desdeñarán de remendar sus hábitos y ropa en cuanto puedan.

Tendrá también recado para las mortificaciones extraordinarias, cuerdas, cilicios, disciplinas, cadenillas, libros de devoción, etc., todo lo cual conservará bien ordenado en su celda ó en otro lugar apropiado, de donde dará á los hermanos que con licencia del P. Maestro se lo pidan, pero sin que ellos puedan entrar en la celda del hermano celador.

Recogerá los desafíos que se suelen hacer al principio de cada mes, y pondrá en limpio

las virtudes á que los hermanos se han desafiado, en esta forma: *El hermano N. desafió á los hermanos N. y N. á tal virtud.*

Ordenados todos los desafíos, los fijará en una tablilla destinada al efecto, para que se acuerde cada uno de las virtudes á que ha desafiado ó le han desafiado, y el P. Maestro pueda fácilmente saberlo.

Conviene mucho que el hermano celador no tenga ningún oficio que le obligue á estar fuera del Noviciado ó le prive de los actos de Comunidad.

Podrá haber en el Noviciado una celda destinada á este fin, y en ella se guardará la ropa de los novicios; si el P. Maestro no señalare á otro hermano para este oficio (lo que por muy conveniente se recomienda), el celador cuidará de dicha ropa, procurando de que esté marcada; se encargará también de llevarla á que la laven y de repartirla después de lavada, y en fin, de cuanto se refiere á la ropería.



## CAPÍTULO III

## INSTRUCCIÓN DEL SACRISTÁN DEL ORATORIO

Habr  en nuestros noviciados Oratorio con altar adornado con devotas im genes de Cristo y de Nuestra Se ora, donde se diga Misa y est  reservado,   ser posible, el Sant simo Sacramento. En  l se reunir n los novicios para sus ejercicios piadosos, cap tulo de culpas, etc., y para comodidad suya se procurar  que haya bancos.

Ser  sacrist n un hermano se alado por el P. Maestro (teniendo dicho hermano   mucha honra y distincion el ser camarero de la Virgen Sant sima, que por tal se reputa entre nosotros este cargo.) La celda del hermano sacrist n,   poder ser, estar  junto al oratorio, y cuidar  de tenerlo todo limpio y adornado, seg n la diversidad de fiestas, con flores y ramilletes artificiales   naturales, de modo que todo inspire devocion; empero no gaste demasiado tiempo, ni se embarace en ello con demasiada aficion.

Tendr  en la sacrist a del oratorio un lava-

bo con agua y dos paños limpios, para que el sacerdote y acólito se purifiquen las manos antes y después de la Misa. Habrá también en la misma sacristía cajones ó armarios para los ornamentos sagrados y otros objetos ó adornos del Altar y vestidos del niño Jesús, si no fuere de talla, los cuales darán al sacristán del convento, cuando los hubiere menester, y él también con caridad les proveerá para el noviciado de lo que tuvieren necesidad para el ornato del oratorio y Altar, particularmente los días de profesiones, Pascuas y otras fiestas semejantes.



## CAPÍTULO IV

AVISOS IMPORTANTES PARA LOS RECIEN  
PROFESOS

Después de haber tratado de los actos y ejercicios piadosos en que deben ocuparse los novicios para cimentarse en la virtud y disponerse dignamente á la profesión, no será fuera de propósito darles aquí algunos avisos que les ayuden de profesos para cumplir sus santas obligaciones y caminar sin descanso en la espiritual carrera que abrazaron. Los hemos tomado de nuestras instrucciones.

## § I

## Avisos en general.

Tengan muy en cuenta los hermanos profesos que cuanto han practicado durante el año de probación, es como un aprendizaje de la vida religiosa y santa que en adelante deben llevar. Porque así como los oradores antes de presentarse en público suelen tener

sus ensayos, así ha dispuesto la Religión, haya un año de noviciado á manera de ensayo, para que abracen con más conocimiento de causa y cumplan con más perfección las observancias del estado religioso. Por lo mismo, una vez hecha la profesión, deben esmerarse en practicar con más perfección que antes, si cabe, las obras de oración y mortificación que en el noviciado principiaron, guardándose de omitir ninguno de los ejercicios de virtud que tan resueltamente abrazaron siendo novicios; pues de ello depende la perfección monástica, como quiera que los buenos principios hacen perfectos á los que continúan en ellos hasta el fin.

No han de contentarse con sola la observancia exacta de las leyes, sino deben practicar además aquellas obras de supererogación que acostumbraban estando bajo la dirección del P. Maestro, porque trazar suelen ser del astuto enemigo persuadirles que desistan de estas obras de consejo, para que vencidos en esta primera lucha, les induzca más fácilmente á omitir las de observancia y obligación.

Opónganse resueltamente los recién profesos á estos ardidés del demonio, y aspiran-

do siempre á mayores empresas por Dios, guarden con empeño entre otros los cuatro siguientes avisos: 1.º renueven todos los días la santa profesión; 2.º sean muy diligentes en andar en la presencia de Dios, renovándola con frecuencia por medio de actos y jaculatorias; 3.º practiquen cada día determinado número de pequeñas mortificaciones; 4.º á donde quiera que fueren traten con el Superior (ó con el Padre encargado de su dirección) con la misma confianza que con el P. Maestro.

## § II

### Avisos para quando se trasladan á otros conventos

Mientras los hermanos profesos continúan en el noviciado y siguen las prácticas de los novicios no hay tanto peligro de que se entibien, porque el fervor y la santa emulación que allí reina, les sostiene y estimula para que vayan adelante en la perfección. Mas no sucede lo mismo siempre quando son trasladados á otros conventos donde no hay los piadosos ejercicios del noviciado, enseñando dolorosamente la experiencia que novicios que al parecer prometían montes de oro, de-

cayeron de ánimo al cambiar de lugar, y perdieron la devoción y el fervor que el Espíritu Santo les sugiriera.

A fin de precaver y evitar este grave daño, deben guardar con fidelidad nuestros profesos los cuatro avisos precedentes, pero especialmente el último que aconseja se conduzcan con el Superior del Convento ó con el Padre encargado de su educación, lo mismo que si fuera P. Maestro y ellos novicios. Es de suma trascendencia este aviso en la vida religiosa, ya para dominar las pasiones y vencer las tentaciones, ya para darse á las cosas espirituales y adquirir sólidas virtudes. Los que sepan cumplirle con exactitud, de seguro caminarán á prisa en la perfección.

Han de reprimir también el deseo, si le tuvieren, de ir de un convento á otro. Y cuando la obediencia los destine, no deben andar solícitos de su propia comodidad, sino tomando el breviario, emprenden el viaje *more apostólico* en el tiempo y modo que los prescriba el Superior. Viajarán con mucha modestia y compostura, sin detenerse en los caminos y guardando en un todo lo que prescribe la *Instrucción de los religiosos que van de viaje*. Luego que llegan al nuevo con-

vento se entregan á las órdenes del Superior con el mismo rendimiento que si aquel día fuesen admitidos al Noviciado.

Tengan sumo recato y absténganse de decir lo que han visto ú oído en otros conventos, si no fueren preguntados por el Superior; ni presuman de entendidos comparando los usos y costumbres de aquel convento con los de otros, y censurándolos tal vez; sino acomódense con sencillez á todo, cuidando sólo de sí mismos.

Descubran por completo al Superior ó al Padre que les dirige sus ejercicios de obligación y de supererogación, sus mortificaciones, su modo de orar, etc.; rindiéndose por completo á su prudente dirección, y amantes siempre de cuanto se relaciona con la observancia regular, dirijan sus esfuerzos á conseguir la santidad con el continuo ejercicio de la presencia de Dios, práctica de la perfecta obediencia y abnegación.



## CAPÍTULO V

## DE LOS DEBERES DEL CARMELITA

No será de más tratar aquí, siquiera sea brevemente, de los deberes que al religioso impone la cristiana y religiosa cortesanía. No por estar en el claustro prescinde el religioso del trato con sus semejantes, y sería yerro olvidarse de los deberes que este trato nos impone, considerando tal vez como virtud meramente humana la que tales obligaciones prescribe, cuando en rigor no es sino la vestidura, digámoslo así, y la manifestación exterior de la caridad fraterna. *Amaos recíprocamente*, dice el apóstol S. Pablo, *con ternura y caridad: procurando anticiparos unos á otros en las señales de honor y deferencia* (1); y en estas muestras de honor y deferencia consiste cabalmente la religiosa cortesía, cuyo objeto no es otro que agradar en el Señor á las personas con quienes estamos obligados á vivir, obrando de manera que

---

(1) Rom., cap. 12, v. 10.

todos estén contentos de nuestro proceder, los superiores de nuestro respeto, los iguales de nuestro aprecio, y los inferiores de nuestra benevolencia. No desdice, pues, del religioso un trato atento y cortés, antes bien está basado en los mismos principios de la Religión y contribuye eficazmente á suavizar los rozamientos inevitables en el trato continuo de hombres con caracteres y temperamentos distintos, á mantener el bienestar y la paz en las Comunidades y hacer que la Casa sea realmente para sus moradores antesala del cielo, difundiendo también á los extraños el buen olor de Cristo (1).

Estos deberes podemos clasificarlos del modo siguiente: 1.º Deberes del religioso Carmelita en general.—2.º Deberes para con los Superiores.—3.º Deberes para con sus hermanos y 4.º Deberes para con los seglares.

## § I

### Deberes del Carmelita en general

Tenga el religioso muy presentes y procure cumplir con fidelidad los consejos que

---

(1) 2 Cor., cap. 2, v. 15.

nos da el Apostol S. Pablo por estas palabras: *En todas las cosas muéstrate dechado de buenas obras, en la doctrina, en la pureza de costumbres, en la gravedad de tu conducta* (1). *Sea notoria á todos los hombres vuestra modestia* (2). Interesan estos consejos más que á nadie á los religiosos y á los ministros de Jesucristo, como que sirven en gran manera para su propio aprovechamiento, y para edificación espiritual del prójimo según aquello de los Proverbios: *El fin de la modestia es el temor del Señor* (3).

Dos cosas ha de tener en cuenta para conseguir esta modestia y compostura exterior.

La primera, que sepa acomodar y regir los miembros exteriores de tal modo que no impidan unos las acciones de los otros ni se entrometan demasiado en lo que no es propio de cada cual; como sucedería si al hablar moviese mucho la cabeza ó accionase demasiado con las manos; si hay necesidad de que se ayuden unos á otros, ha de ser con gracia y moderación. La segunda es, que cada miembro ejecute sus movimientos con tal

---

(1) Ad Tit. 2.<sup>o</sup> 7, et 8.

(2) Ad Phil. 4, 5.

(3) .Prov. 22, 4.

medida y comedimiento que no se traspasen los límites de la modestia religiosa, y con tal naturalidad que resulten agradables y á la vez edificantes.

Así, el continente del religioso debe ser grave, apacible y modestamente agradable para con todos. Ha de usar de mucha moderación en el sentido de la vista, procurando tener los ojos no libres y distraídos sino bajos y algún tanto inclinados al suelo, especialmente en el coro, refectorio y en todo acto de Comunidad; y si se viese precisado á levantarlos sea con moderación.

No sea propenso á la risa, y si alguna vez hubiese motivo para ello, no se ría desordenadamente sino con modestia, porque la risa demasiada y descompuesta desdice del hábito y gravedad religiosa. Evite con cuidado, principalmente en público, toda acción descortés, como estirar demasiado los pies ó los brazos, bostezar con ruido, estornudar, sonarse ó toser con fuerza y otros actos análogos, los cuales, cuando no pueda evitarlos por completo, debe por lo menos reprimirlos para no ofender á los circunstantes.

Trate con mucho miramiento los objetos de uso común para que no se deterioren y

nunca limpie los dientes, narices, ni oídos con los paños que sirven á los religiosos para secar las manos, á fin de no causarles náusea ó fastidio con las manchas que allí dejare.

Al hablar con otros religiosos absténgase de tocarles, aun por vía de juego ó diversión, en la cara, en las manos, y ni siquiera en la correa ó en el escapulario, por ser estos actos indicio de demasiada familiaridad y contrarios á la gravedad religiosa y á la mutua reverencia que se deben.

El modo de andar no ha de ser muy ligero ni muy lento, sino grave y sosegado; los movimientos sin afectación, naturales y propios de la edad; los brazos no deben dejarse caer ni tenerlos como adheridos al cuerpo, sino modestamente recogidos bajo el santo Escapulario; el paso sea proporcionado á la estatura, ni demasiado largo ni muy corto; y no está bien el fijar la vista, mientras se camina, en persona ó cosa alguna, y menos en sí mismo con cierto aire de vanidad. Desdice de la humildad monástica el llevar el cuello y el cuerpo rectos y erguidos; está mejor tenerlos algo inclinados hacia adelante, pero sin encorvamiento.

No se apoye desidiosamente sobre un solo pie estando derecho, y al sentarse no caiga de golpe y violentamente sobre el asiento sino con suavidad, conservando en él una actitud natural y desembarazada y el cuerpo recto y no inclinado en demasía sobre el respaldo; no tenga los pies estirados ó abiertos y menos uno sobre otro, sino juntos, pareados y cubiertos honestamente con el hábito, en particular en el coro, refectorio y donde quiera que se halle reunida la Comunidad, la cual, por ser representación de toda la Religión, merece especial reverencia. En la mesa ha de estar recto y no echado sobre ella, no ha de poner los codos sobre la misma, ni ha de ofrecer á otro de lo que le hayan dado, sin permiso del Superior.

Pero todavía en lo que más debe esmerarse el religioso, es en gobernar su lengua, de cuyo buen uso depende en gran parte, según el apostol Santiago, la perfección religiosa.

Hacen digna y edificante la conversación principalmente la modestia y compostura del continente y la gravedad y circunspección de las palabras.

Tenga, pues, el religioso al hablar, un semblante modesto y apacible, sin movimiento

de cabeza ó de cuerpo, y conserve su aspecto uniforme entre grave y afable para que inspire respeto y veneración, y edifique á las personas con quien habla. Absténgase de toda afectación, jactancia ó exageración y del exceso en el accionar, evitando también el aproximarse demasiado, ó el fijar la vista en las mismas personas, especialmente si son superiores. No se cubra la cabeza mientras su interlocutor está descubierto; y téngala también descubierta al hablar con Prelados ó personas ilustres, hasta que le manden cubrirse.

Hable siempre con moderación y en voz baja, porque el levantar la voz ó gritar desdice de la mansedumbre religiosa. Y sea comedido y circunspecto en su conversación, especialmente con personas mayores de quienes debe preferir oír y ser enseñado, concretándose por lo común á preguntar ó contestar modesta y cortesmente á lo que le preguntan; pues, como afirma S. Buenaventura, no hay señal más evidente de presunción en el religioso que entrometerse á conversar con los mayores preguntándoles y respondiendo como si fueran iguales. No sea ligero y precipitado en hablar, sino piense y medite antes

lo que ha de decir ó responder, y mida las palabras para evitar inexactitudes, equivocaciones y despropósitos con detrimento de su reputación: fíjese más en la exactitud que en la elegancia de las palabras, procurando dar siempre á su conversación cierto sabor religioso, principalmente cuando es con personas seglares, las cuales si dieren torcida dirección á la conversación llevando á terreno poco conforme con la piedad cristiana, deber del religioso es enderezarla prudentemente al buen camino, interponiendo con oportunidad palabras é ideas conformes con su estado.

Evite los chistes y palabras satíricas y jocosas, que en sentir de S. Bernardo, son muy injuriosas en boca de un religioso, y desdicen de quien se ocupa en el importante y gravísimo negocio de la perfección. Y cuando oiga algún cuento ó hecho gracioso que mueva á risa, procure no dejarse llevar de ella, cuidando sobre todo de no hacer reir con semejantes gracias, pues si es cosa indigna que el religioso se ría, más indigna es que haga reir á los demás, en expresión de S. Buenaventura. No es tampoco propio del religioso hablar de negocios profanos ó asuntos puramente profanos ó seculares, como de

guerras, de hacienda y riquezas, de títulos, nobleza y dignidad, etc.

Nunca afirme como cierto lo que así no es, sino diga las cosas según las conoce y siente, lo cierto como cierto, lo dudoso como dudoso, y lo condicional como tal, procurando siempre que sus aserciones y palabras sean veraces y sinceras, y su conversación correcta, sin doblez, sin hipérboles y exageraciones, sin vanidad, presunción, malicia ó murmuración, y sin adulaciones, blanduras ó condescendencias demasiadas.

Sea parco en hablar con personas de distinto sexo, y cuando á ello se vea obligado procure hablar con mucha modestia y gravedad, sin permitir familiaridades ni que la conversación se alargue más de lo necesario.

Debe evitar en la conversación todo movimiento de ira ó de enfado, y guárdese también de sostener con tenacidad su parecer, siendo más bien deferente y dispuesto á ceder en cuanto sea posible á quien sienta y juzgue de otro modo. Hable con mucha caridad de los ausentes, y nunca diga de ellos cosa que no diría si estuvieran presentes.

No permite la buena educación interrumpir al que está hablando, sobre todo si es pre-

lado ó persona mayor, en cuyo caso sería además falta de respeto. Y si quiere hablar con alguno que se halle á distancia, no está bien que le llame á gritos ó con señas desde lejos, sino ha de procurar acercarse y decirle modestamente lo que convenga.

Hasta en el modo de saludar ha de brillar la moderación y sencillez religiosa entre los nuestros, no empleando palabras y modales estudiados y fingidos á modo de los seglares, sino sencillos á la vez que corteses, piadosos y acomodados á la calidad de las personas y demás circunstancias. Entre sí se saludarán con la hermosa frase: *Laudetur Jesus Christus*, á que contesta el saludado, *In æternum* (1).

Cuando se encuentran uno con otro, inclinan la cabeza saludándose atenta y cortesmente como se ha dicho; y donde lo exigiere la estrechura del lugar, deteniéndose humildemente el menor, dará lugar á que pase el mayor. Cuando hayan de salir del Convento, siempre el más joven ceda el lugar al más antiguo, y éste debe hacer poco caso de esta

---

(1) Clemente XIII concedió cincuenta días de indulgencia á esta salutación en 30 de Noviembre de 1762.

preferencia, y ni aún deberá pensar en ella. Nunca el más joven ocupe el primer lugar ni vaya delante: ni hable con alguno sin expresa licencia del más antiguo.

Al pasar por delante de la cruz del Señor ó de alguna imágen sagrada, se descubren y hacen inclinación media, y profunda si se acercan ó pasan por delante de un altar, y lo mismo si transitan por las puertas de un templo donde se conserve el Santísimo.

Al llamar ó aludir un religioso á otro, no debe decir á secas *Pedro ó Pablo*, sino *Hermano N.*, y si fuese sacerdote, *Padre N.*, y al nombrarse á sí, no diga *nuestra caridad* ó nos. Cuando habla con el que es sacerdote, no use de las expresiones *Padre mio, vuestra Paternidad*, etc., sino simplemente *Padre* ó *Vuestra Reverencia*, y si no es sacerdote dirá *vuestra caridad*. Mas á los superiores no se les nombrará por solo su nombre ó por el de su oficio, sino se añadirá el tratamiento de *Nuestro Padre*.

En resumen: deber es de todo religioso hacer amable y respetable su persona, tanto dentro como fuera del cláustro, por una honesta y edificante exterioridad, por la naturalidad y delicadeza de sus movimientos,

presentándose con dignidad, limpio y bien compuesto, sin aparecer afeminado, ni rústico, sino con suma moderación, afabilidad y modestia, recto sin moverse á todos lados, especialmente al hablar con otro.

Debe también adquirir tal dominio de sí mismo, que conserve serenidad y calma en medio de las más fuertes impresiones. Las personas virtuosas y bien educadas no se entregan jamás con exceso á ninguno de los sentimientos de su ánimo, siendo señal de poca virtud y de alma vulgar dejarse llevar de los arranques de impaciencia, de excesivas demostraciones de alegría, dolor, temor, etc., como son, en cambio, señales de alma innoBLE y sombría, la impasibilidad y la estóica indolencia.

Y, finalmente, debe estudiar continuamente su legislación y meditarla día y noche para que embebido y connaturalizado en sus enseñanzas, obre conforme á su profesión, acordándose también que su vida no es una vida aislada, independiente, sino una vida común, en la cual nada puede tener como propio, de nada puede usar sin permiso, en ninguna ocasión obrar por capricho, sino seguir las indicaciones de la obediencia y

ceder en todo por el bien de los hermanos, para que todos tengan un sólo pensar y un sólo querer, un corazón y una alma.

## § II

### Deberes del Carmelita para con sus Superiores

Dios Nuestro Señor que ha establecido entre los hombres una perfecta jerarquía, manda en su Ley sacrosanta que los inferiores obedezcan á los Prelados vicesgerentes suyos en la tierra, á quienes ha comunicado potestad para regir y conservar en orden y armonía el cuerpo místico confiado á sus paternales y amorosos cuidados: es por consiguiente deber moral de todo súbdito acatar las órdenes del Superior y tener su voluntad tan dispuesta y habituada á la obediencia que á la menor indicación del Prelado se preste á seguir ciegamente y con amor cuanto mandare: pues, como dice nuestra Madre Santa Teresa (1), *Quiere el Señor que cumplamos la voluntad de los superiores como la suya misma.*

---

(1) Morad., 7, 4.

Y si es verdad que el corazón humano, esencialmente comunicativo, siente invencible inclinación á expresar sus afectos por signos y demostraciones exteriores, el amor, respeto y obediencia que el religioso profesa á sus superiores debe traslucirse en sus movimientos, obras y palabras.

En sus relaciones externas debe, pues, el súbdito tener por norma de conducta la regla siguiente: Portarse de tal modo que ninguna de sus acciones parezca contrariar la voluntad de los superiores; guardarse de cuanto pueda serles causa de pesadumbre ó disgusto conformándose en todo con su querer y adelantándose á sus mandatos.

Si con alguna persona se ha de usar de deferencia ha de ser con el Superior que representa la persona de Jesucristo. De aquí que en el trato no se ha de tener con ellos demasiada familiaridad salvando á nuestro antojo la distancia que Dios mismo ha puesto al comunicarles su autoridad sobre nosotros, ni decirles ó preguntarles aquellas pequeñas que sólo caben en conversaciones de iguales, porque aunque se tenga confianza y ellos se muestren afables y condescendientes, nunca se ha de olvidar que son

superiores, y, por consiguiente, dignos de mayor respeto: *Delante de su superior (en el cual debe mirar á Jesucristo)* — dice la santa Madre en sus avisos — *nunca hable sino lo necesario y con gran reverencia.* Por eso, además de ser irreverente, desdice de la buena educación contestar á secas cuando es interrogado, *sí ó no;* se ha de responder con afabilidad y agrado: *Si, Padre nuestro; no, Padre nuestro.*

Asimismo el agradecimiento y aun la caridad nos obliga á ahogar en nuestro pecho, á ocultar ó atenuar las faltas de los superiores, si alguna como hombres tuvieran, y propio de los buenos y prudentes religiosos es el excusarles cuando otro les imputare algún defecto, principalmente si fuere entre seglares. Entre estos tenga el Carmelita por ley fundamental no hablar nunca del modo de proceder de los Superiores, de sus planes, de su gobierno, de los consejos ó mandatos que dan á los religiosos, etc., etc.

Al verlos cargados de trabajos y ocupaciones, el súbdito debe prestarse voluntariamente para aliviarles en cuanto pueda y aligerarles el peso de las múltiples atenciones de que ordinariamente se encuentran rodea-

dos, sin entrometerse con todo en las interioridades de su oficio, y enseñarles, como quien dice, su deber. Cuando les hallaren cumpliendo un oficio propio de cualquier Hermano, ó haciendo una cosa común que todos y cualquiera puede ejecutar, el súbdito debe adelantarse y ofrecerse á hacerlo por sí mismo. Además, si por sus achaques ó enfermedades tienen que guardar cama y al súbdito se le ofreciere entrar en sus celdas, debe saludarles con todo respeto y cariño preguntándoles cómo se hallan, y si encuentran alguna mejoría, ofreciéndose á prodigarles toda suerte de atenciones y no saliendo de sus celdas sin mostrarles antes que desea su alivio y la pronta recuperación de su salud.

Como no es el súbdito el que ha de mandar sino el Superior, ha de evitar el pedir las cosas como con imperio enojándose ó disgustándose si no se lo conceden; y si algún movimiento contrario se levantara en su corazón, procure no manifestarle al exterior, permaneciendo inalterable y risueño, como si no se le hubiese negado. En el modo de pedir se ha de usar de ciertas fórmulas sencillas y modestas, las cuales indiquen más

bien el deseo que la petición misma; como por ejemplo: *Si le parece á V. R. podia hacer esto: Me siento algo indispuerto, qué le parece á V. R. conveniente, etc.*; evitando de este modo el uso del imperativo cuando se pide una cosa, pues no suenan bien al oido religioso frases como estas: *déme esto, haga lo otro*; más culto y más virtud sería decirlo con algún rodeo, como por ejemplo: *Haga V. R. el favor de darme un pliego de papel; tenga la bondad de oirme en confesión, etc.* Lo propio que al pedir debe hacerse al responder; así, es incalificable descortesía decir á secas *bien, bueno*, pues mostrándose complaciente con cuanto le mandan ó suplican, debe responder al aceptar la obediencia, *está muy bien; como V. R. disponga; lo haré con muchísimo gusto; tendré la satisfacción de complacer á V. R.*; y lo que se dice de palabra debe hacerse también por escrito, usar siempre de frases que indiquen la buena voluntad, de la cual se agradan tanto los superiores, aunque no vean las obras. Y cuando se pidiere alguna cosa extraordinaria ó algún tanto difícil de conceder, débese añadir para que los superiores obren con más libertad, que si hay algún inconveniente no quisiera

pasar por él, que lo tenga por no pedido, que no tiene interés en ello ú otras semejantes expresiones.

En las reprensiones y en las cosas arduas es donde más cuidado debe tener el religioso para no faltar nunca al respeto y á la sumisión que se debe al Prelado; por eso una educación virtuosa nos impone el deber de callar y arrostrar con todo antes que faltar á la delicadeza de que deben ir revestidas nuestras acciones y palabras; prefiriendo á imitación de Jesucristo, sufrir en silencio, aun siendo inocentes, á alegar excusas sin muy poderoso motivo. *Jamás excusarse sino en muy probable causa* dice nuestra Sta. Madre en el aviso II.º; y en el cap. II del Camino de Perfección, añade: *Aunque parezca áspero lo que manda la Prelada, no se dé á entender á nadie, sino fuere á la misma Prelada y con humildad*, lo cual cumplirá el Carmelita Descalzo, si reprendido por su Prelado no contesta bruscamente, sino que dirigiéndose á él con modestia le dice: *realmente, Padre, yo hice esto ó lo otro, no caí en cuenta hasta después de haberlo hecho, lo que sí puedo asegurar es, que no fué mi intento agraviar á nadie ni faltar á V. R.; pero tuve este des-*

*cuido y pronto estoy á hacer lo que á V. R. le pareciere mejor.*

Y por fin, para abrazar en un punto varios deberes, el Carmelita debe tener por regla de religiosa urbanidad, que nunca es permitido llegarse á un Superior con la cabeza cubierta, empezar á hablarle antes de saludarle, ni entrar en su celda aunque la tenga abierta, sin haber precedido su permiso. Si acontece que está con el Superior otro hermano, no cierre de nuevo la puerta sin decir nada, sino que dirigiéndose al Prelado debe decirle con humildad: *Dispénseme V. R., volveré después, si le parece, no es urgente lo que me ha movido á llamar;* y si de nuevo el Superior le suplica que pase adelante, entre y hable de otra cosa, si tuviere inconveniente en manifestar lo que siente delante del hermano. En la celda del Superior no se ha de fijar la vista ni en el Superior, ni en las cosas de su celda. Al salir con él á la recreación, á visitas, ó á arreglar algún negocio, tenga sumo cuidado de darle siempre la preferencia, no hablando cuando él habla ni sin su permiso, ni entrometiéndose en los negocios que son de su exclusiva incumbencia. Si el que acompaña al Superior fuera pre-

guntado sobre alguna cosa que se debe ocultar, ó le pidieran la solución de alguna duda, ceda la palabra al Superior y no contradiga lo que éste respondiere, antes procure en todas las ocasiones dejarle en buen lugar, porque *gloria del hijo es el honor del Padre*.

Este respeto, gratitud y deferencia con los Superiores ha de conservar el religioso toda su vida y mostrarlo con las obras, especialmente encomendándoles á Dios en sus oraciones: y esto mismo ha de observar con todos aquellos Padres que contribuyeron á su educación y aprovechamiento espiritual y á quienes por algun título se cree obligado, guardando de todos ellos grata memoria. Así lo exige nuestra nobleza y así lo pide la condición de hijos de aquella Madre que fué de condición agradecida.

### § III

#### Deberes del Carmelita para con sus Hermanos

La caridad, que según el Apóstol S. Pablo es el cumplimiento de toda ley, al imponernos el suave yugo de amar á Dios con todas nuestras fuerzas, nos obliga también á amar á nuestros hermanos.

Si buscamos alguna señal que nos asegure de nuestra amistad con Dios: *Estad ciertos*, dice nuestra santa Madre, *que mientras más aprovechados os vieredes en el amor del prójimo, más lo estareis en el amor de Dios.... La más cierta señal que á mi parecer hay de si guardamos estas dos cosas, es guardando bien el amor del prójimo; porque si amamos á Dios, no se puede saber, aunque hay indicios grandes para entender que le amamos, mas el amor del prójimo, sí (1); y tanto más debemos amar á nuestros hermanos en religión, cuanto que la comunicación de bienes sobre la cual se funda la caridad, es mayor, pues según el Angélico, á aquéllos debemos desear mayores mercedes que más se aproximan á Dios, y amar con más intensidad y con afecto más tierno á los que más unidos y cercanos se hallan á nosotros (2).*

Este amor es el fundamento de los deberes que tenemos para con nuestros semejantes, y la base de las más eminentes virtudes sociales. De él procede aquella afabilidad y benevolencia con que se debe tratar á los

---

(1) Mor. 5, c. 3.

(2) S. T., II-II, q. 16.

Hermanos mostrándose indulgente, alegre y risueño con todos, amándolos, tolerando sus defectos, ocultando sus miserias y aliviándolos en sus trabajos. *Es también muy buena muestra de amor el procurar quitarlas de trabajo y tomarle ella para sí, en los oficios de casa, dice la santa (1).* Él es la causa de aquella expansión; alegría y libertad de espíritu con que se deben presentar siempre nuestros hermanos, no mostrándose nunca adustos con nadie, antes bien hablando á todos con alegría moderada, como aconseja la santa y copiando en sí el retrato de aquella virgen prudentísima y jovial de quien dice el V. P. Gracián: *Que tenía hermosísima condición tan apreciable y agradable que á todos los que le comunicaban y trataban con ella llevaba tras sí y amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables.*

Para reflejar en sus acciones y movimientos este caracter alegre y afable propio de los hijos de Sta. Teresa, ha de trabajar el Carmelita en adquirir aquellos modales religiosos y corteses que le hagan conquistarse el afecto de todos, evitando para ello toda

---

(1) Cam. Per., cap. 7.

palabra que pueda herir al hermano, no usando de apodos ni haciendo burla de sus defectos físicos ó morales, antes bien cediendo de su derecho, no siendo exigente ni tenaz en defender su propia causa, sufriendo con afectuosa resignación las contradicciones de los compañeros y condescendiendo, á poder ser, con sus legítimos deseos.

Entre hermanos el amor autoriza aquellas santas libertades y expansiones religiosas que no están reñidas con el recogimiento y espíritu de mortificación propio de nuestra Regla. Sin embargo han de tener sumo cuidado en no propasarse faltándose al respeto y dando origen á discordias y faltas de caridad, evitando para ello las disputas sobre nacionalidades que no deben ni aun mentarse en nuestras recreaciones, sino tratarse todos como de una misma patria que es el cielo y reprimiendo la inclinación que pudieran sentir en andar con los de la misma provincia ó hablar en lengua extraña delante de quien no la entiende. Del mismo modo y por la misma razón deben evitarse las amistades particulares condenadas tan enérgicamente por la santa Madre, de las cuales dice en el c. IV del Camino de Perf.: *Parece que*

*lo demasiado entre nosotros no puede ser malo, y trae tanto mal y tantas imperfecciones consigo que no creo lo creerán sino los que han sido testigos de vista... porque de aquí viene el no se amar tanto todas, el sentirse el agravio que se hace á la amiga, el desear tener para regalarla.... aquí (en esta casa) todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar, y guárdense de estas particularidades por amor del Señor, por santas que sean, que aun entre hermanos suele ser ponzoña, y ningún provecho veo en ello. Es también puerilidad y ligereza denunciar á los Superiores cualquier falta que se viere en el hermano, porque de este modo se llega á perder pronto la confianza, y se dividen los corazones.*

Como ninguno se hace perfecto en un día, y todos obran ordinariamente según el hábito contraído, es de trascendental importancia adquirir desde los primeros años de religión aquellas buenas cualidades que comuniquen á nuestras acciones la dignidad y el religioso decoro que les conviene: el carácter se ha de formar desde un principio, cuando el árbol está tierno se le puede domar como se quiere; cuando los renuevos empiezan á despuntar

fácilmente se les arranca sin que el tronco lo sienta y se impida subir la savia; pero cuando son crecidos, ni el árbol se doblega, ni los renuevos se arrancan, todo se rompe y destroza; así es el hombre: de pequeño fácilmente se le modela y enseña nuevos modos de ser, pero llegando á mayor edad es difícil quitarle los malos hábitos y costumbres vulgares; por eso se experimenta no pocas veces que hechos y habituados á ciertas palabras bajas y frases desconcertadas, inadvertidamente se nos escapan en la conversación aún con los extraños, en las pláticas y aún en los sermones; de aquí el sumo cuidado que se ha de tener en no contraer ciertas muletillas, como decir á cada palabra *vamos, hombre*, y otras análogas que si bien entre hermanos se toman en buen sentido, pudieran causar desagrado en los seculares. Procuren, además, evitar el acento provinciano, hablar con propiedad y formarse su estilo peculiar, el cual se avenga con su carácter, talento y compleción.

En fin, como nuestra conducta en la sociedad no ha de ser más que una copia en mayor escala de las costumbres domésticas ó privadas, se ha de procurar con esmero que

éstas sean excelentes, y trabajar sin descanso y con diligencia para acostumbrarse á ser atentos, respetuosos, tolerantes, afables y caritativos con nuestros hermanos, para que este decoro y prudencia se trasluzca también en la vida y trato con los seglares, si á ellos nos destinase algún día la obediencia.

#### § IV

##### Del modo de conducirse en Sociedad

Aunque la vocación del Carmelita es principalmente para el retiro y la soledad, y consejo es de nuestra Sta. Madre que trate poco con seglares y enseñe más con obras que con palabras (1), si es destinado por la obediencia á vivir entre seglares para trabajar por la salvación de sus almas, necesita hacerse todo á todos, como dice el Apostol, para ganarlos á todos, y por consiguiente no es ajeno á su profesión el ordenar sus acciones por medio del estudio de las reglas de urbanidad y del buen gusto, con cuya ayuda,

---

(1) Prol. Cons.

juntamente con el trato y roce de personas cultas, llegue á adquirir lo que se llama buenas maneras ó modales que no son otra cosa que el conjunto de cumplidos y atenciones necesarias para dar gusto y captarse las simpatías de sus semejantes.

Nada revela mejor la educación de una persona que su conversación: el tono, la inflexión de la voz, la manera de pronunciar, los movimientos del cuerpo, el interés de los asuntos, su instrucción, todo debe concurrir á hacerla agradable y benévola, dulce y armónica, de modo que aparezca siempre revestida de aquellos atractivos que roban dulcemente el corazón de los oyentes; por lo que no se debe tomar la palabra en una conversación general sin estar seguros de poseer el idioma suficientemente y tener á mano los términos necesarios y convenientes para expresar bien el pensamiento sin necesidad de repetir lo mismo con términos idénticos; no hable sin pensar, asegure las palabras, que las acciones respondan á los pensamientos y se identifiquen en todo con las ideas. No se permita nunca la libertad de expresar delante de otros ninguna idea poco decorosa: lo que en cualquiera narración es por su na-

turalidad repugnante y grosero, se ha de ocultar prudentemente buscando las palabras más delicadas y cultas y de mejor sonido. Para que todos queden plenamente satisfechos de nuestro proceder, se ha de tener mucha circunspección, sobre todo en las disputas, evitándolas con aquellas personas que conozcamos no han de ceder ante los fueros de la verdad, con las cuales más vale callar que iniciar cuestión alguna. Como medio práctico para simpatizar con las personas con quienes se conversa se ha de tener presente la regla siguiente: Al empezar una conversación sobre cualquier tema, procúrese mostrar mucho interés y mucha atención á sus palabras, no dar nunca muestras de desagrado, animarnos cuando ella se anima, seguir en todo sus sentimientos y halagar cuanto sea lícito su amor propio, teniéndole como inteligente en el asunto: diríjase á él si le hubiere de responder, aunque sin fijar la vista en su rostro, y si fueren muchas personas las presentes, diríjala alternativamente á todas, pero suavemente. Al suplicar ó pedir alguna cosa, lo mismo que al hacer alguna observación, se ha de usar de mucha circunspección y de modales muy de-

licados y aun hasta las palabras han de respirar afabilidad; así, en lugar de las que significan imperio, ha de usar de estas ó semejantes: *Permitame V.; tenga V. la bondad; haga V. el favor; me haría V. la gracia de...;* y si por alguna razón fundada, hubiera de contradecir á alguno, use de los mismos circunloquios ó rodeos diciendo por ejemplo: *V. dispense caballero, tal vez estoy mal informado, pero tengo entendido que...; permítame V. señor, que me tome la libertad de hacer á sus palabras la observación siguiente.....* Con todo, ordinariamente se ha de dejar pasar cualquier yerro histórico ó descuidos ligeros, y no se ha de manifestar desagrado á no ser ofensa de Dios lo que se dice, ni distraerse durante el relato, ni interrumpirle á cada paso; ni dice bien hablar de sí propio, de sus trabajos, de sus oficios ó méritos, ni tampoco condenar en general los gremios, asociaciones ó cualquiera profesión por el hecho de que alguno de sus individuos no sea como debiera ser.

En los viajes y visitas es donde con más cuidado se debe guardar el decoro y la urbanidad hermanados siempre con la caridad religiosa. Por lo tanto, en los primeros, al

entrar en el coche lo mismo que al llegar á su término debe dirigir un atento saludo á los circunstantes, hablándoles con dulzura y modestia, ayudándoles á subir ó bajar alguna cosa, adelantándose á ofrecerles su apoyo y cuidado y dejándoles lugar bastante, si fuere posible. Aunque durante el viaje se puede entrar en conversación con las personas extrañas, se puede también, sin faltar á la educación, dejar de tomar parte en ella, guardar silencio, limitándose tan sólo á contestar á lo que se le pregunte, y aún entregarse á la lectura, al rezo, etc., evitando siempre el contar chocarrerías. Pertenece también á la buena educación ofrecer á los presentes de cualquiera cosa que se haya de comer ó beber, y dar las gracias cuando á su vez ellos le ofrecieren de lo suyo, mostrándose con los mismos afable y condescendiente. En las visitas que reciba procure saludar á las personas con amabilidad y cortesía; no les haga esperar, acompañeles y no les deje hasta haberse despedido en la puerta, correspondiendo con una pequeña y graciosa inclinación á la cortesía que ellos le dirijan. Si el religioso es el visitante rehuse el que ellos le acompañen hasta la puerta, no se cubra hasta que se lo indi-

quien una, dos ó tres veces, haga él lo propio con los señores, y hable siempre de lo que conozca les es más agradable, mezclando siempre alguna sentencia espiritual y dando á sus pláticas cierto sabor piadoso á fin de que no desdiga de su propio instituto y al mismo tiempo todos se despidan del Carmelita plenamente satisfechos del modo que ha tenido en obsequiarlos.

Si al andar por la calle le saludan, devuelva el saludo con una pequeña inclinación de cabeza, y si fuese religioso ó sacerdote descúbrase al pasar á su lado. Cuando va acompañado ó acompañando á otro, dejarle siempre la acera y cederle la derecha, es un deber de educación. Cuando estuviere en la mesa con personas extrañas, procurará amenizar la conversación y observar cuanto ellos hicieren para conformarse en todo á su modo de obrar.

Aunque se sienta, como lo sentía la Santa Madre, el trato con el mundo y causen enojo sus etiquetas que son tantas que, como ella decía con gracia y donosura singular: *Está ya el mundo de manera que habían de ser más largas las vidas para deprender los puntos y novedades y maneras que hay de crianza... yo*

*me santiguo de ver lo que pasa* (1); importa mucho para conservar nuestro decoro y dignidad, aprender los tratamientos que se deben á los Prelados y á los Grandes del Reino; (éstos pueden verse en cualquier libro de Urbanidad).

A nosotros se dirigen aquellas palabras de la Santa en el C. de Perf., c. 41. *Todo lo que pudieres sin ofensa de Dios procurad ser afables y entender de manera con todas las personas que os trataren, que amen vuestra conversación y deseen vuestra manera de vivir y tratar y no se atemoricen y amedrenten de la virtud..... Que mucho hemos de procurar ser afables y agradar y contentar á las personas que tratamos.*

Con nosotros habla el aviso 9.º de la Santa Madre, que dice: *Acomodarse á la complexión de aquel con quien trata, con el alegre, alegre, y con el triste, triste, en fin, hacerse todo á todos para ganarlos á todos.*

Y por fin, grave el Carmelita en su memoria este consejo: A pesar de usar en el mundo algunas etiquetas ó ceremonias de pura condescendencia, trabaje para que vuel-

---

(1) V., c. 27.

to al claustro no se le pegue nada de cuanto ha dicho y oído; olvídense del mundo y de los seculares, que no será pequeño su mérito ni menguada su recompensa. *Pensais, hijas, dice la Santa (C. de Perf., c. 3), que es menester poco para tratar con el mundo y vivir en el mundo y hacerse á la conversación del mundo, y ser en lo interior extraños del mundo y enemigos del mundo, y estar como quien está en destierro, y en fin, no ser hombres, sino Angeles? Un alma que así permite Dios que ande en los ojos del mundo, bien se puede aparejar á ser martir del mundo, porque si ella no se quiere morir á él, el mismo mundo la matará.»*

L. D. V. M.



# ÍNDICE

---

	<u>Página.</u>
PRÓLOGO.....	V
Discurso preliminar.....	II

## TRATADO I

---

### De las pasiones

CAPÍTULO I.—DE LAS PASIONES EN GENERAL.....	25
§ I.—Naturaleza y sujeto de las pasiones.....	25
§ II.—División de las pasiones.....	27
§ III.—Moralidad ó relación de las pasiones á la razón.....	29
CAPÍTULO II.—DE LAS PASIONES EN PARTICULAR.—DEL APETITO CONCU- PISCIBLE.....	31
§ I.—Amor.—Odio.....	31
<i>a)</i> Su naturaleza.....	31
<i>b)</i> Sus causas.....	32
<i>c)</i> Sus efectos.....	33
<i>d)</i> Sus remedios.....	34
§ II.—Deseo.—Fuga.....	36
<i>a)</i> Su naturaleza.....	36
<i>b)</i> Sus causas, efectos y remedios.....	37

§ III.—Gozo.—Tristeza.....	38
<i>a)</i> Su naturaleza.....	38
<i>b)</i> Sus causas.....	40
<i>c)</i> Sus efectos.....	40
<i>d)</i> Sus remedios.....	42
CAPÍTULO III.—DE LAS PASIONES EN PARTICULAR.—DEL APETITO IRASCIBLE	44
§ I.—Esperanza.—Desesperación.....	44
<i>a)</i> Su naturaleza.....	44
<i>b)</i> Sus causas.....	44
<i>c)</i> Sus efectos.....	46
<i>d)</i> Sus remedios.....	46
§ II.—Audacia.—Temor.....	47
<i>a)</i> Su naturaleza.....	47
<i>b)</i> Sus causas.....	48
<i>c)</i> Sus efectos.....	49
<i>d)</i> Sus remedios.....	50
§ III.—Ira.....	51
<i>a)</i> Su naturaleza.....	51
<i>b)</i> Sus causas.....	52
<i>c)</i> Sus efectos.....	53
<i>d)</i> Sus remedios.....	53
CAPÍTULO IV.—DE LA DIRECCIÓN DE LAS PASIONES.....	55
§ Único.—Método práctico para la dirección de las pasiones.....	55
CAPÍTULO V.—DE LOS PECADOS Ó VICIOS CAPITALES.....	59
§ I.—Su naturaleza y número.....	59
§ II.—De los vicios capitales en especial.....	62

	Página.
CAPÍTULO VI.—DE LAS TENTACIONES..	73
§ I.—Utilidad de las tentaciones.....	73
§ II.—Remedios generales para las tentaciones.....	76
§ III.—Tentaciones contra la fe y sus remedios.....	78
§ IV.—Tentaciones deshonestas y sus remedios.....	80
§ V.—Tentaciones de escrúpulos y sus remedios.....	83
§ VI.—Tentaciones de desesperación y sus remedios.....	86

## TRATADO II

### De las virtudes

CAPÍTULO I.—DE LA VIRTUD EN GENERAL.....	93
§ I.—Naturaleza y excelencias de la virtud.....	94
§ II.—División de la virtud.....	98
§ III.—Necesidad de la virtud.....	100
§ IV.—Aprecio de la virtud en el santo noviciado.....	102
§ V.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz sobre la virtud en general.....	105
CAPÍTULO II.—DE LAS VIRTUDES TEOLÓGICAS.....	110

§ I.—De la fe.....	110
§ II.—De la esperanza.....	113
§ III.—De la caridad.....	116
§ IV.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz sobre las virtudes teológicas.....	120
CAPÍTULO III.—DE LA CARIDAD FRATERNAL.....	124
§ I.—Doctrina sobre la virtud de la caridad fraterna.....	124
§ II.—Práctica de la virtud de la caridad fraterna en el santo noviciado. (Costumbres santas)....	132
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre la caridad fraterna.....	134
CAPÍTULO IV.—DE LA VIRTUD DE LA OBEDIENCIA.....	137
§ I.—Doctrina sobre la obediencia....	137
§ II.—Práctica de la virtud de la obediencia en el santo noviciado. (Costumbres santas).....	143
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre la virtud de la obediencia.....	148
CAPÍTULO V.—DE LA VIRTUD DE LA CASTIDAD.....	152
§ I.—Doctrina sobre la castidad.....	152

§ II.—Práctica de la virtud de la castidad en el santo noviciado. (Costumbres santas). . . . .	158
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre la virtud de la castidad. . . . .	159
CAPÍTULO VI.—DE LA VIRTUD DE LA POBREZA . . . . .	162
§ I.—Doctrina sobre la pobreza. . . . .	162
§ II.—Práctica de la virtud de la pobreza en el santo noviciado, (Costumbres santas). . . . .	167
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre la virtud de la pobreza . . . . .	170
CAPÍTULO VII.—DE LA VIRTUD DE LA HUMILDAD . . . . .	174
§ I.—Doctrina sobre la humildad. . . . .	174
§ II.—Práctica de la virtud de la humildad en el santo noviciado. (Costumbres santas). . . . .	181
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, acerca de la virtud de la humildad. . . . .	185
CAPÍTULO VIII.—DE LA VIRTUD DE LA PENITENCIA. . . . .	188
§ I.—Doctrina sobre la penitencia. . . . .	188
§ II.—Práctica de la virtud de la peni-	

tencia y mortificación en el noviciado. (Costumbres santas)	193
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre la virtud de la penitencia y mortificación....	198
CAPÍTULO IX.—DE LA VIRTUD DE LA MODESTIA.....	201
§ I.—Doctrina sobre la modestia y guarda de los sentidos.....	201
§ II.—Práctica de la virtud de la modestia en el noviciado. (Costumbres santas):.....	205
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre la virtud de la modestia.....	207
CAPÍTULO X.—DEL SANTO SILENCIO...	209
§ I.—Doctrina sobre el santo silencio.	209
§ II.—Práctica del santo silencio en el noviciado. (Costumbres santas)	215
§ III.—Máximas de nuestros Padres Santa Teresa Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre el santo silencio.....	22
CAPÍTULO XI.—DEL RECOGIMIENTO Ó SOLEDAD.....	223
§ I.—Doctrina sobre la soledad.....	223
§ II.—Práctica de la soledad y retiro en el noviciado. (Costumbres santas).....	227

§ III.—Máximas de nuestros Padres Sta. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz, sobre la soledad y retiro.....	229
CAPÍTULO XII.—REGLAS Y DOCUMENTOS PARA EL EJERCICIO DE LAS VIR- TUDES.....	232
§ I.—Elección de la virtud que se ha de traer en ejercicio.....	233
§ II.—Tiempo que ha de durar el ejer- cicio de una virtud.....	239
§ III.—Modo de ejercitar la virtud ele- gida.....	242

### TRATADO III

#### De los ejercicios monásticos

CAPÍTULO I.—DE LA DIRECCIÓN DE LAS OBRAS.....	255
§ I.—Pureza de intención.....	255
§ II.—Fórmula para la dirección gene- ral de las obras.....	259
§ III.—Fórmula para la dirección de cada obra en particular.....	261
§ IV.—Pacto devoto del alma con Dios en cada semana.....	264
CAPÍTULO II.—DE LA PRESENCIA DE DIOS.....	266
§ I.—De la presencia de Dios en ge- neral.....	266

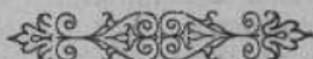
	Página.
§ II.—Presencia de Dios sacramental..	269
§ III.—Presencia de Dios imaginaria...	275
§ IV.—Presencia de Dios intelectual...	281
§ V.—Reglas para el ejercicio de la presencia de Dios.....	286
CAPÍTULO III.—DE LA ORACIÓN MENTAL	290
§ I.—Naturaleza y excelencia de la oración.....	290
§ II.—Partes de la meditación.....	297
§ III.—Avisos para el ejercicio de la oración.....	305
CAPÍTULO IV.—DEL EXAMEN DE CONCIENCIA.....	312
§ I.—Importancia del examen.....	312
§ II.—Práctica del examen de conciencia.....	314
§ III.—Modo de dar cuenta del estado de la conciencia al P. Maestro.	317
CAPÍTULO V.—DE LOS SACRAMENTOS....	321
§ I.—De los Sacramentos en general.	321
§ II.—Del Sacramento de la penitencia y modo de confesarse.....	327
§ III.—Del Sacramento de la Eucaristía	335
§ IV.—De la Comunión espiritual.....	342
CAPÍTULO VI.—DISTRIBUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL SANTO NOVICIADO	353
§ I.—Durante el año.....	353
§ II.—Cada mes.....	356
§ III.—Cada semana.....	357
§ IV.—Cada día.....	361

## TRATADO IV

---

### Oficios y Deberes

CAPÍTULO I.—INSTRUCCIÓN DEL P. MAESTRO DE NOVICIOS.....	375
CAPÍTULO II.—INSTRUCCIÓN DEL HERMANO CELADOR.....	385
CAPÍTULO III.—INSTRUCCIÓN DEL SACRISTÁN DEL ORATORIO.....	390
CAPÍTULO IV.—AVISOS IMPORTANTES PARA LOS RECIEN PROFESOS.....	392
§ I.—Avisos en general.....	392
§ II.—Avisos para cuando se trasladan á otros conventos.....	394
CAPÍTULO V.—DE LOS DEBERES DEL CARMELITA.....	397
§ I.—Deberes del Carmelita en general	398
§ II.—Deberes del Carmelita para con los superiores.....	409
§ III.—Deberes del Carmelita para con sus hermanos.....	416
§ IV.—Modo de conducirse en sociedad.	422



## FE DE ERRATAS

<i>Pág.</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice</i>	<i>Léase</i>
VI	21..	teniéndolas.....	teniéndolas
VII	23..	quien.....	quienes
53..	19..	desminuir.....	disminuir
58..	3..	lai ra.....	la ira
82..	26..	á el.....	del
85..	4..	dijese.....	dijere
91..	16..	LE.....	LA
126..	10..	es.....	est
142..	22..	vritud.....	virtud
152..	2..	IV.....	V
162..	2..	V.....	VI
168..	17..	utilicen.....	utilice
174..	1..	VI.....	VII
174..	12..	scientra.....	scientia
187..	15 (1.ª)	yauada.....	ayuda
202..	14..	abiertas.....	abiertos
202..	17..	forzosa.....	fervorosa
224..	25..	alguna.....	segunda
225..	6..	frates.....	fratres
249..	5..	bis.....	vi
251..	18..	en la.....	de la
259..	3..	§ III.....	§ II
261..	9..	§ II.....	§ III
264..	11..	§ III.....	§ IV
267..	22..	<i>Apologético</i> .....	<i>Apologético</i>
276..	17..	olvidarles.....	olvidarle
276..	24..	devemos.....	debemos
277..	3..	llevava.....	llevaba
294..	7..	<i>camenzar</i> .....	<i>comenzar</i>
332..	17..	comquinat.....	coinquinat
335..	11..	De los Sacramentos.	Del Sacramento
381..	18..	encareza.....	encarezca
383..	24..	noviciado.....	novicio
409..	8..	vicesgerentes...	vicegerentes





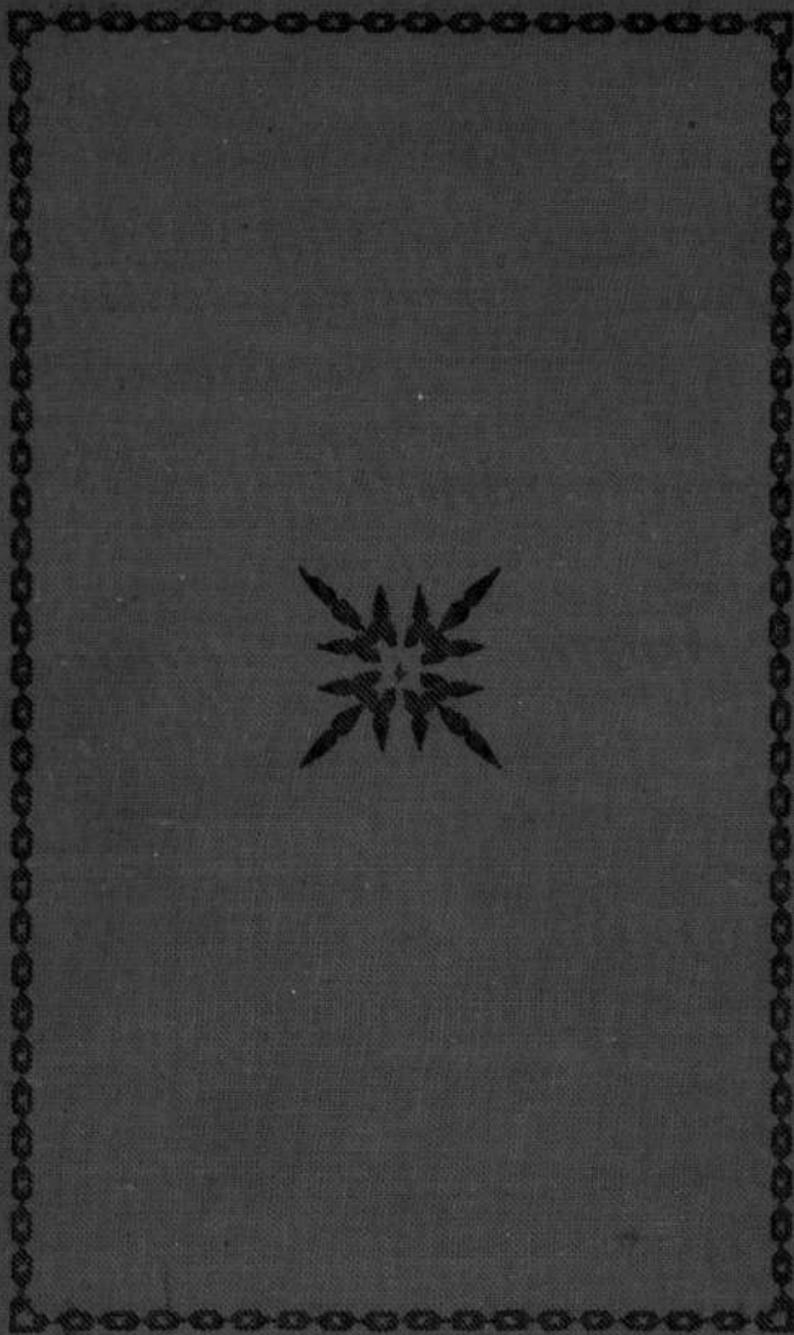
# MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

## BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

### SECCIÓN I X

#### Libros publicados por Carmelitas de la Reforma Teresiana.

Número.....	667	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	4	Precio de adquisición.	»
Tabla.....	3	Valoración actual.....	»



667.

